



---

**ACTA**  
**OCTAVA SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE VALPARAISO**  
**Miércoles, 20 de marzo de 2019**

En Valparaíso, a miércoles 20 de marzo de 2019, siendo las 09:50 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Valparaíso.

Preside el Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo.

Asistieron los señores Concejales: Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes.

Asistieron los funcionarios municipales: Sr. Claudio Opazo, Sr. Cristian Paz, Sra. Adda Loli, Srta. Tania Madriaga, Sr. Patricio Cáceres, Sra. Carla Meyer, Sr. Ezio Passadore, Sra. Cecilia Ugalde, Sr. Carlos Cordova, Sr. Pedro Pablo Chadwick, Sr. Fernando Gray, Sr. Javier Valenzuela, Sr. Roberto Briceño.

Actuó como Secretario del Concejo, el Secretario Municipal (S) Sr. Iván Leiva Marambio.

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Séptima Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2019
- 2.- Cuenta Presidente
- 3.- Cuenta Comisiones
- 4.- Patentes de Alcohol
- 5.- Puntos Varios



El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; buenos días concejales, concejala. Damos por iniciada la Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, 20 de marzo de 2019. Buenos días concejales, concejalas, funcionarios municipales presentes, vecinos, vecinas, a las Damas de Azul del Van Buren que están presentes.

## 1.- APROBACIÓN ACTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2019

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; corresponde la aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2019. ¿Algún concejal tiene alguna observación? Adelante Concejala Cáceres.

La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortés**; lo que pasa alcalde es que yo estuve leyendo el acta y cuando intervino el Director de Vivienda, él habló de 6 campamentos, que dio los nombres y todo, realmente son 5 y después y en el acuerdo, que yo no estoy hablando pero también se repite que son seis pero salen 5, entonces, hay una diferencia ahí que quisiera que se, porque si hay acuerdo tiene que estar claro, si dice seis tiene que ser seis, si dice cinco tiene que haber cinco, gracias.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; gracias concejal, vamos a aprobar el acta con esa observación, que vamos a pedirle a Dideco que la resuelva a la brevedad posible, el informe vía correo electrónico a los concejales el nombre preciso de los campamentos que estaban involucrados en la aprobación del convenio de la sesión pasada.

***Con esta observación, se aprueba el acta en cuestión.***

## 2.- CUENTA PRESIDENTE

### 2.1. Reconocimiento a Damas de Azul

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; sólo en Cuenta de Presidente queremos hacer un reconocimiento que Roberto nos va a comentar.

El señor **Roberto Briceño**; sí, como está alcalde, muy buenos días, saludamos a las concejalas, los concejales, y a quienes nos acompañan esta mañana y antes de dar comienzo a esta Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal y como es habitual en esta instancia, el Alcalde, y el Concejo Municipal aprovecha de reconocer y homenajear a distintas instituciones en el ámbito deportivo, cultural y científico. Hoy es un día muy especial porque tenemos el placer, el agrado de reconocer la labor de una institución que ya hace muy pocos días cumplió 22 años desde su fundación y me refiero al voluntariado del Hospital Carlos Van Buren, Las Damas de Azul. Vamos a pedirles que pasen adelante ellas, quienes funcionan en la Posta Adultos. Nos acompañan algunas de sus voluntarias. La señora Doris Maldonado por ejemplo, queremos que pase adelante. Vamos a llamar a



Guadalupe Figueroa, a Bristelia Cortez, Leonila García, Ana Cabrera, Elena Guarda y a su fundadora la señora Gloria Gutiérrez. Quiero contarles que el voluntariado del Hospital Carlos Van Buren, reitro de la Posta Adulto, es un nexo entre los familiares y los pacientes ambulatorios y hospitalizados, prestando una importante ayuda, por cierto. En el Hospital Carlos Van Buren les contamos existen 13 voluntariado y es el único en Chile que tiene una agrupación de voluntariado como tal; ellas son 24, esta mañana han querido acompañarnos algunas porque el resto indudablemente que está prestando servicio allí, funcionan de lunes a sábado en horario de mañana y de tarde. Quiere saludarle brevemente al alcalde y al Concejo Municipal una de las fundadoras reitro de este voluntariado, señora Gloria Gutiérrez muy buenos días (aplausos)

La señora **Gloria Gutiérrez**; buenos días señor alcalde, Jorge Sharp; y también saludar; tenemos el placer de estar en este lugar tan bonito, por primera vez algunas, y conocer porque es nuestra alcaldía y somos porteños, es nuestra alcaldía y también saludar acá a todos los concejales; que yo conozco a algunos y quiero felicitarlo a usted señor Alcalde porque cuando nos vio en un sitio almorzando a las 25 voluntarias, fue un gesto que fue un ímpetu que usted como es, de piel, las invito para el próximo miércoles a las 9 de la mañana; y nosotros dijimos, está bueno nos invitó el Alcalde pero después uno puede recibir, no, no vamos, pero después cuando él se retira del lugar con su gente que estaba en una reunión, dice: acuérdense las espero; entonces, que el alcalde te diga nuevamente recuerden, ah, entonces, ya es un compromiso, ya de honor que tenemos con él y aquí estamos las representantes.

Podría yo decir muchas cosas pero yo quiero que la comunidad sepa lo siguiente, que nuestro hospital hay 13 voluntariado, 13 colores diferentes, siempre las voluntarias, los que han visitado al hospital para ir a ver algún paciente, familiar, verán que siempre andan silenciosas, esa es nuestra labor, silenciosa, y se caracterizan por el color, que la comunidad debe conocernos.

Señor alcalde yo lo quiero comprometer a usted para que cuando sea el aniversario de la agrupación de voluntariado de nuestro hospital, invitarlo.

El señor **Roberto Briceño**; ya que ustedes han aceptado la invitación del Alcalde; Alcalde, unas palabras para el voluntariado de Damas de Azul.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; bueno, ellas estaban celebrando su aniversario, entonces, en función de este importante evento, fue que yo les propuse que vinieran a este Concejo Municipal donde los concejales también pudieran rendirle homenaje a la labor que realizan. Me alegro mucho que estén acá, vamos a aceptar seguramente también como Concejo, la invitación, que nos hacen para poder compartir con ustedes en el mes de abril.

Me sumo a las palabras de Roberto, a la importancia del voluntariado que ejercen en el Van Buren, sin duda eso expresa de manera muy clara el espíritu de las porteñas y de los porteños; podemos tener muchas cualidades y yo creo que una de ellas es precisamente el preocuparse de lo que le sucede al otro y creo que ustedes encarnan eso y por eso me parece de que los más jóvenes como yo tenemos mucho que aprender de ese espíritu de servicio y esa ese afán solidario, inagotable que tienen, en este caso, las Damas de Azul,



así que con todo el cariño del mundo les tenemos preparado estos pequeños regalos que están ahí pero que expresan no solamente nuestra admiración sino que también la del Concejo Municipal así que muchas gracias por aceptar la invitación. Le envían un saludo a todas las chiquillas que no pudieron venir. También hay regalos para ella, se los vamos a hacer llegar con Claudio y la Oficina de Relaciones Públicas; de tal manera que ninguna de las que estaba almorzando diga a mí no me tocó, todas van a tener su regalo, muchas gracias y buenos días.

El señor **Roberto Briceño**; gracias alcalde; vamos a pedirle primero una fotografía, aquí con el alcalde y las Damas de Azul y luego vamos a invitar a las concejales y a los concejales para que nos acompañen para la entrega de un obsequio, unos regalos que tenemos preparado para ellas; bien, les invitamos concejales y concejales aprovechen de saludar a las Damas de Azul de voluntariado del Hospital Carlos Van Buren, Posta Adulto, que funcionan de lunes a sábado en horario de mañana y de tarde.

Hay una piocha del municipio, de la alcaldía, de la ciudad, hay unos regalos corporativos, también un libro muy precioso con parte de la historia de cómo nace Valparaíso con algunas fotografías y por cierto destacar, realzar, reconocer la labor de estas voluntarias que digamos de paso no recibe ningún tipo de ayuda, ningún beneficio; aquí no hay un auspiciador, no hay un sponsor digámoslo, ellas solitas están ahí todos los días trabajando, ayudando, permitiendo hacer que la vida de los pacientes, los ambulatorios o los hospitalizados sea de mejor forma.

Aplaudamos este momento, muy bien, muchísimas gracias, a la señora Gloria y a todas las voluntarias que nos han acompañado; muy gentil, muchas gracias y ahora bueno el Alcalde tomara ubicación, gracias al Alcalde Jorge Sharp, a las concejales y concejales que nos han acompañado en este reconocimiento, en este homenaje, muchas gracias y buenos días.

### 3.- CUENTA COMISIONES

#### 3.1. Comisión Finanzas

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; Acta Comisión Finanzas. En Valparaíso a 19 de marzo de 2019, siendo las 11.10 hrs. se da inicio a la Comisión de Finanzas, con la presencia del Concejal Sr. Iván Vuskovic V. en su calidad de Presidente, Administrador Municipal, Sr. Claudio Opazo M.; Sección Auditoría Control, Sra. Verónica Olivares. Director de Finanzas, Sr. Humberto Cantellano C.; Administración Municipal, Sr. Pedro Jorquera; Secpla, Sr. Carlos Córdova.

Cosoc: Sr. Víctor Muñoz V., Sr. Rodrigo León C.

Excusas:

Concejal Sr. Carlos Bannen G., Sr. Claudio Reyes S., Sr. Daniel Morales E., Sr. Luis Soto R.



## TABLA

### 1.- Subvención al Canil

Se trata de la subvención al canil, que no el canil, sino que la Protectora de Animales. Nosotros lo hemos acordado pero dado que hubo problema, presentación de acusación, en fin, el año pasado no le traspasamos los recursos. Esos problemas están resueltos y correspondería que hagamos el traspaso porque la resolución la tenemos, lo que falta es el traspaso para proceder al pago de los siete millones doscientos; o sea, las seiscientas lucas comprometida mensualmente en el 2018; eso habría que votar.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; sometemos a votación esta materia ¿todos de acuerdo? Todos de acuerdo.

***Con el voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; se aprueba transferencia a la Sociedad Protectora de Animales Carlos Puelma Besa, Rut 70.928.400-2 por un monto de \$ 7.200.000 (siete millones doscientos mil pesos) para alimentos correspondiente al año 2018.***

### 2.- Modificación Presupuestaria Marzo 2019.

El segundo tema corresponde a la Modificación Presupuestaria del mes de marzo de 2019 con Memo Secpla N° 167 del 19 de marzo del 2019.

Es una modificación por \$ 1,062,621,396. En lo principal es una cosa más bien contable porque en los ingresos hay una disminución del saldo inicial de caja; se corrigió, el saldo inicial de caja bajó y también bajó la deuda flotante, es decir, los deudores (*se cortó la grabación*) para este año, quedando han ambas cifras, esto es para la información de los concejales, entre mil setecientos sesenta millones el saldo inicial de caja y en dos mil novecientos sesenta millones la deuda flotante con la que partimos en la práctica este ejercicio presupuestario.

Tenemos como aumento una participación en el fondo municipal de mil doscientos dos millones sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos. Eso forma parte de los ingresos.

Tenemos una serie de gastos que yo creo que no tiene sentido que los vuelva a repasar aquí, pero que corresponden al total de la modificación para los efectos de gastar los recursos de esta modificación. Si alguien tiene alguna duda respecto de dónde van los fondos, hay una última página que también se le hizo llegar a todos, con dónde van los fondos que se están redistribuyendo. En el fondo son todas las deudas que quedaron pendientes del 18 incorporándole todo lo nuevo y las obras que hay que partir; eso es alcalde.



El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; ¿estamos claros? ¿Se aprueba la modificación tal cual fue expuesta por el Concejal Vuskovic? ¿Todos de acuerdo? todos de acuerdo.

**Con el voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; se aprueba Modificación Presupuestaria N° 167 de fecha 19 de marzo de 2019 presentada por Secpla.**

Siendo las 11.33 hrs., se da término a la presente Reunión.

### 3.2. Comisión Desarrollo Urbano

El Concejal, señor **Claudio Reyes Stevens**; Acta Comisión Desarrollo Urbano. En Valparaíso, a 14 de Marzo de 2019, siendo las 12.22 horas, se da inicio a la Comisión de Desarrollo Urbano, con la presencia del Concejal Sr. Claudio Reyes Stevens en su calidad de Presidente; Concejales, Sres. Iván Vuskovic V., Eugenio Trincado y Srta. Zuliana Araya G.; Director de Control, Sr. Christian Paz B.; Dirección Asesoría Jurídica, Sra. María Paz Manresa; Gabinete Alcalde, Sr. Liber Muñoz y Srta. Tania Quezada; profesional Dirección de Obras, Sr. Patricio Miranda; Consejeros de la Sociedad Civil, Sres. Rodrigo León C. y Juan Pinilla P., y Sras. Paz Undurraga y Orieta Fuenzalida; Subgerente Zonal y Encargado de Medios Esval Región Valparaíso, Sres. Alejandro Salas O. y Gonzalo Galvez T.; Presidenta Junta de Vecinos N° 92, Villa Berlín, Sra. Gladys Ahumada G. y vecino Sr. Arturo Leiva T.

Excusas: concejales Sres. Carlos Bannen G. y Daniel Morales E.

#### Tabla:

1.- Situación edificio Alto Placeres, Villa Berlín.

**Claudio Reyes**, señala que esta reunión es de carácter informativa y no tiene carácter resolutivo.

**Alejandro Salas**, señala que en el sector donde se está construyendo el edificio, pasa el acueducto Las Vegas que es el que alimenta partes de Valparaíso y Viña del Mar, que si se rompe dejaría sin agua sólo algunos sectores de estas dos ciudades.

Indica que la postura de Esval no fue paralizar la obra sino que tener la información técnica validada numérica y matemáticamente en relación al riesgo que puede tener nuestro acueducto en relación a la construcción de un edificio de 28 pisos, y que está muy cercano a nuestra infraestructura, por lo tanto, lo que solicitamos es que mientras no estén las garantías no se puede avanzar en esta obra. Nosotros nos reunimos con la empresa contratista y con la inmobiliaria y les explicamos cual fue el alcance del informe





que nos pidió la Corte, y decidimos que mientras no tengamos la garantía de que la construcción no afecta el acueducto las faenas deben seguir detenidas.

No se ha puesto en duda la estabilidad estructural del edificio, ya que la inmobiliaria y la constructora en sus descargos lo que muestran son los análisis y las bases de cálculo del edificio como tal, pero eso es sólo una parte del problema, lo que no está en el cálculo es la incidencia que pueda tener sobre el acueducto.

Ese informe lo debe entregar un profesional independiente y necesitamos tener una evaluación técnica e informada que mida el nivel de impacto que se pudiera producir por el desplazamiento y el peso de una caída del edificio ante un sismo, y de las otras edificaciones ya aprobadas, para lo cual se ha contratado una consultora externa.

**Gladys Ahumada**, señala su preocupación por la construcción que pasa por los terrenos de Esva y los inconvenientes que han tenido que sortear con la constructora, y que en estos momentos se encuentran muy agradecidos por la paralización de las obras.

**Iván Vuskovic**, indica que están viendo el problema con una de las torres y ¿qué pasa con las otras 3 torres?

**Paz Undurraga**, señala que las áreas no edificables están normadas y que habría que revisar el Plan Regulador para saber si estas áreas son o no son edificables.

**Alejandro Salas**, responde que a la constructora se le señaló que existen restricciones a las construcciones, señalando que la separación del edificio con el eje del acueducto es de 12 mts., pero que la placa de estacionamientos está a 5 mts., por lo que no está cumpliendo con la normativa.

Señala además, que en el supuesto que los próximos edificios que serán construidos habría que ver las cargas para medir la presión sobre el acueducto.

**Patricio Miranda**, indica que existe un proceso de no innovar en la paralización de la obra y que se ha presentado un recurso en la Corte para revertirlo, hay que señalar que la Dirección de Obras del municipio ordenó parar la construcción al comprobar graves faltas de seguridad, como la caída de un capacho de hormigón, que al cavar se encontraron con una matriz de agua potable, ruidos fuera de los horarios convencionales, entre otras irregularidades.

Tanto a Esva como a la constructora se les ha pedido el trazado definitivo del acueducto y el perímetro de seguridad que ellos requieren para el mismo, antes y durante el proceso de construcción. Lo otro es la discusión que está en que si son 5 o 10 mts. la faja de resguardo que posee el acueducto.

**Gladys Ahumada**, sobre el permiso de edificación indica que siempre hemos señalado que la construcción está sobre el acueducto.

**Alejandro Salas**, responde que cada vecino es dueño de su terreno y una constructora no puede irrumpir en él, ese es un tema que la constructora debe aclarar.



**Paz Undurraga**, indica que esto es un botón de muestra de lo que sucede en la ciudad en general y sugiere que la información de Esvál debe ser actualizada. Y que sería bueno tener los datos de los permisos de construcción existentes, ya que es un tema que podríamos ver en forma frecuente.

**Gonzalo Gálvez**, agrega que el acueducto es antiguo, y que pasaba por terrenos baldíos, pero que con el crecimiento de la ciudad se han ido instalando en forma irregular por donde pasa, pero esta es la primera vez que se construye tan cerca con un importante nivel de impacto.

La empresa consultora contratada por Esvál debe entregar un informe, que demora de 3 a 4 meses, una vez que esté se entregará al Juzgado, la constructora por su parte también debe entregar un informe a la Corte.

**Alejandro Salas**, acá lo preocupante es el tema técnico más que lo legal. Ellos, deben dar el valor exacto del impacto y las fuerzas que se involucran, ese informe aún no existe. Lo que está claro es el distanciamiento pero lo que no está normado es el impacto. Es la primera vez que se pide un informe de este tipo.

**Juan Pinilla**, hemos visto la parte técnica y jurídica ahora veamos a los vecinos, ya va la mitad de uno de los edificios y estamos viendo el impacto que se provoca con esta construcción, se perderá la calidad de vida del barrio.

**Paz Undurraga**: refuerza la idea que lo importante es que se informe a los vecinos y a los concejales, cuántos y cuáles son los proyectos que están siendo revisados, y sería bueno tenerlos claro, y todos los terrenos donde pasan acueductos para definir en buena forma las fajas de protección.

**Claudio Reyes**, el estudio de los proyectos está hecho y se pedirá para tenerlo a la vista. Como conclusión se tiene que ver cuáles son aquellos proyectos que pasan por las fajas de protección del acueducto, además existe un vacío en la parte normativa que debiera ser regulado en relación a la protección más allá de la misma faja de protección cuando existen proyectos de alto impacto que puedan afectar la infraestructura sanitaria de la ciudad, como es el caso que se está viendo.

**Gladys Ahumada**, hace hincapié que además se está produciendo un problema vial que se debe revisar por el atochamiento que se está produciendo en el sector. Finalmente se despide muy emocionada puesto que sus funciones como presidenta de la junta de vecinos termina en unos días más, y da las gracias a los concejales y a Esvál por haber atendido esta solicitud.

Siendo las 13.30 horas, se da término a la comisión.

Señor alcalde, la verdad es que nos dimos cuenta que hay varios problemas en este tema. Esvál aduce que ellos son propietarios de la faja por donde corre el acueducto en un ancho de 20 metros; ahí existe una cierta incongruencia porque el plan regulador





nuestro vigente solamente habla de una faja de protección de 10 metros, 5 a cada lado del eje y consideramos que lo más grave también es que, en casos como este edificio, en que provocan un gran impacto sobre la estructura sanitaria de la ciudad, tampoco existe una normativa cuándo está muy cerca pese a no tocar la faja de protección, por tanto, sería importante porque eso tampoco lo podemos normar dentro del plan regulador; creo que sería importante fijar una ordenanza comunal que resguarde de cierta forma los impactos que puedan producir edificios de esta envergadura en nuestra infraestructura sanitaria y creo que sería un gran aporte para para la seguridad propia de la ciudad; eso no más señor alcalde, muchas gracias.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; muchas gracias, estoy de acuerdo con el Concejal Reyes, a ver, para tratar de que los concejales entiendan o dimensionen los tipos de problemas que hay respecto a la construcción de Villa Belén, que me imagino que todos sabemos dónde está, qué ha supuesto, el dolor que le ha generado a la gente, el daño a la vida de los vecinos de ese sector del Cerro Placeres, a la calidad de vida, el bienestar; esta es una obra que presenta un sin número de observaciones y problemas. Uno de ellos es al que hace mención el Concejal Claudio Reyes que tiene que ver con el paso del acueducto y los eventuales problemas de seguridad que se produce para las personas y además abastecimiento para agua potable de Valparaíso. Eso tiene un conjunto de detalles que son los que en parte describió Claudio y que suponen hasta hace poco pocas semanas atrás la irrupción de un actor que hasta entonces no estaba presente en el conflicto que existe en Villa Berlín que es ESVAL, que reclama que por ese lugar pasaría el acueducto, como en la municipalidad ello no está actualizado se produce un problema en el plan regulador me refiero, ni en los mapas, en fin.

Ahora, siempre los vecinos dijeron, este conflicto yo lo he seguido atentamente, siempre los vecinos mencionaron de que por ese lugar pasaba el acueducto y más o menos todo el mundo sabía eso; o sea, los únicos que pareciera ser que no lo sabían era la inmobiliaria, pero ahí tenemos un problema, un tipo de problema y es la razón por la cual en la Corte de Apelaciones existe orden de no innovar, que es una medida de que lo que hace es suspender los efectos de una decisión que puede generar afectación a los derechos fundamentales de las personas, en este caso, la construcción de la obra se encuentra paralizada, ese es un problema. Después, hay otro problema que es menor, pero que también existe, vinculado, si mal no me equivoco, al proceso de fusión y subdivisión predial de los terrenos; y el tercer problema que se produce que tiene que ver con, también procesos internos de la municipalidad, es que cuando la inmobiliaria proyecta la construcción de su edificio lo proyecta con una calle que no existe, o con una calle que por lo menos, voy a ponerlo así, su existencia en los planos se discuten por qué en la Dirección de Obras Municipales esa calle existe pero en los planos que están registrados en el Conservador de Bienes Raíces esa calle no existe; pero la calle en estricto rigor, no tampoco está, no si no es una calle, entonces, qué es lo que sucede, claro, que es lo que sucede, que efectivamente con la existencia esa calle los volúmenes del edificio dan, sin esa calle los volúmenes edificio no dan, entonces, ahí hay un tema también muy delicado, muy grave, que nosotros estamos viendo, estamos investigando porque estamos, yo he solicitado antecedentes sobre este tema porque se produce una situación que es muy delicada, o sea, podríamos estar frente al caso de que se hizo



aparecer una calle en los planos que, porque efectivamente en el Conservador de Bienes Raíces, por lo que entiendo, no sale; no hay congruencia con la información del Conservador de Bienes Raíces y la DOM, entonces, es un tema que está en desarrollo y que tiene más aristas además de las que señala el Concejal Claudio Reyes. Yo estoy de acuerdo con lo que señala Claudio, en el sentido de que podemos trabajar quizás en una ordenanza de esas características porque la situación de Villa Berlín es una situación que se extiende a otros puntos de la ciudad; así que acogemos esa sugerencia. Comentarles que esto está judicializado, hay varios recursos de protección interpuestos, hay procesos de invalidación en curso, hay recursos de ilegalidad, de tal manera quiero también ser con mis afirmaciones y mi intervención muy prudente, porque el tema está en curso y esperamos que al final lo que sea, sea lo que rijan sea el imperio de la ley y no otra cosa que eso, eso es como lo que les quería comentar.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; buenos días a todas y a todos; quiero decir que en este caso la solución al problema específico que revisamos en la Comisión de Desarrollo Urbano, es el movimiento o la dinámica que pudiera tener un sismo que desplazara la onda expansiva dada la presión que ejerce el edificio hacia abajo, desplazara tierra o elementos que pudieran romper o afectar el acueducto, que es el que alimenta a parte importante de Valparaíso y algo en Viña, ahora, cómo se hace esta comprobación: la empresa tiene que presentar un informe que no la hace él sino que contratan a un tercero y ESVAL cómo comprueba esto: contrata a un tercero que revise esos cálculos y dice mire esto da, esto no da y efectivamente esto va a tener complicaciones y si tiene complicaciones, ellos tienen una franja de 20 m que de propiedad de ellos, una franja como la franja de ferrocarriles, es una franja que es propia, lo que pasa es que tal como decía en el informe, hay gente que incluso se ha tomado los terrenos por arriba, pero la franja es de ellos justamente para proteger el acueducto y aquí el problema es que en el estrictísimo rigor, si esto llegara a afectar, quien tiene que pagarlo es ESVAL y tiene que correr el acueducto, esa es la norma, o sea, si finalmente se comprueba que efectivamente pudiera en un terremoto grado 8 que quedaron a pelotera y se moviera el edificio y afectar el acueducto, ESVAL va a tener que correr el acueducto, y es una complicación mover una estructura que es antiquísima, es del año 30, es como de la época del molo, entonces, es una complicación. La legislación que regula todos estos asuntos ha quedado completamente añeja respecto de lo que está pasando en la vida real; y aquí efectivamente tenemos influencia, o sea, ya es un lío que en una población como la Villa Berlín le metan no uno cuatro edificios, ahora los otros tres efectivamente están más abajo, más metidos en la población que es lo peor y que ya no van a afectar, por tanto, ESVAL no va a emitir ningún juicio respecto de esto como tercero implicado pero lo lamentable de esto, es que si se comprueba que esto pudiera tener complicaciones, quien tiene que hacerse cargo es ESVAL y no la empresa que está haciendo el origen del problema.

Yo quiero pedir unas excusas porque me voy a retirar antes toda vez que voy a acompañar a los concejales de Viña a la presentación del notable abandono de deberes de la Alcaldesa Reginato.



La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortés**; gracias alcalde; referente al tema que estamos, chiquillos disculpe ya, referente al tema que estamos analizando, a mí me llama la atención la férrea defensa que están haciendo los vecinos del sector respecto a este problema; me gusta el empoderamiento y la ayuda que han tenido y el hecho de que en la comisión hayan visto este tema. Me parece pero espectacular el tema de la ordenanza y que se pueda mejorar muchísimo mucho más pero también digo yo, yo no soy arquitecto pero que den permiso para hacer una obra de esa envergadura sin revisar los planos es lo que más me llama la atención porque es la DOM la que entrega este tipo de cosas, entonces, me preocupa y ojala que se haga la investigación, es una investigación súper importante que se deberá tener que llegar a juicio y tal como dice el alcalde, caiga quién caiga, gracias.

El Concejal, señor **Claudio Reyes Stevens**; para clarificar una duda que me hicieron vía watsap; el problema no es el cálculo estructural propiamente del edificio por tanto la responsabilidad no se concentra en ese punto, sino más bien en el cálculo estructural como bien lo explicaba Iván, de la grave influencia que puede tener esta mole, este edificio de hormigón armado de 28 pisos, va una placa de estacionamiento me parece 2 a 3 niveles, que pueda tener sobre el acueducto, eso no está calculado, y eso es lo que hoy día la Corte de Apelaciones está pidiendo que se entreguen los informes correspondientes, tanto por parte de ESVAL como por parte de la inmobiliaria o la constructora.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; capítulo todavía abierto, esto va a requerir tiempo para llegar a su fin, así es que agradezco el trabajo de la comisión porque es un tema, como decía Ruth, altamente sensible para los vecinos de la Villa Berlín.

### 3.3. Comisión Educación

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; Acta Comisión Educación. En Valparaíso, a 19 de Marzo de 2019, siendo las horas, se da inicio a la Comisión de Educación, con la presencia del Concejal Sr. Carlos Bannen G.; Concejales Sres. Iván Vuskovic V.; Marcelo Barraza V.; Luis Soto R. y Eugenio Trincado S.; Profesional Asesoría Jurídica, Sr. Wladimir Saavedra; Profesional Secpla, Sr. Fernando Gray; Profesionales DOM, Sres. Patricio Ponce y Rubén Ovalle; Cormuval: Directora Área Educación, Sra. Silvana Sáez; Carolina Bravo y Julio Zúñiga; Escuela Barros Luco, Directora Sra. Berenice Martínez G. y Srta. Katherine Huerta; Consejeros de la Sociedad Civil, Sras. Marina Velásquez y Gilda Llorente; Sitecova, Sr. Alonso Carvajal; Sife, Sra. Mónica Jiménez; Docente de Robótica Bunki Suru del Colegio Patricio Lynch, Sr. Rodrigo Dahmen; Director y Docentes Escuela Industrial, Sr. Julio Molina J., Christian Aguilera y Sra. Marcela Yañez; ex alumna Escuela Ramón Barros Luco, Srta. Isabel Soto y alumnos del Colegio Patricio Lynch más Escuela Industrial; Escuela El Bosque, Srtas. Stephanie Parada; Rosa Vidal y Consuelo Requena; Programa Beta PUCV; Srtas. Paulina Oneto Z.; Carolina Hidalgo V.; Katherine Huerta y Sr. Dane Llancaman T.



## Tabla

- 1.- Bunki Suru proyecto Colegio Patricio Lynch
- 2.- Situación Corporación Educacional Instituto del Mar, Escuela Industrial Superior de Valparaíso Oscar Gacitúa Basulto
- 3.- Situación Escuela Ramón Barros Luco
- 4.- Programa Beta
- 5.- Situación Escuela Laguna Verde

muchas gracias alcalde, voy a proceder a dar cuenta, en esta oportunidad, verbal del acta de la Comisión de Educación celebrada el día de ayer ya que ésta se extendió por cerca de 3 horas y media, entonces, no alcance a redactarla, pero vamos a dar cuenta verbal de la misma.

### 1.- Bunki Suru proyecto Colegio Patricio Lynch

Respecto del equipo de robótica Bunki Suru, que ya es conocido por todos nosotros, parte hablando el Profesor Rodrigo Dahmen y da las gracias por el apoyo brindado hasta ahora. Nunca pensaron en ganar el Campeonato en Colombia y lo hicieron contra todo pronóstico, está orgulloso de Chile, de Valparaíso y de sus alumnos. Ahora quieren ir a competir a Estados Unidos como campeones de América. Argumenta que esto es el fruto de mucho esfuerzo y quieren representar a Chile en este mundial donde habrá más de mil equipos y de Chile van muy poquitos. Lógicamente van con esta idea nuevamente de dejar en alto el nombre de Chile y de Valparaíso.

Nos cuentan que ellos no cuentan con la última versión del robot que ellos cuentan con la de cuatro y al día de hoy muchos equipos incluso compiten con la de 5, esta versión estaría acotada por falta de stock pero en Colombia ya le ganaron a varios equipos que utilizaron este robot V5; ahora tienen un nuevo diseño, no sé si lo trajeron, no, ya, hoy día no lo tenemos, pero tienen un diseño que bastante más grande que el que nos mostraron la vez anterior cuando fueron a competir a Colombia y que es mucho mejor que el anterior aun cuando hay algunos detalles que debe mejorar el mismo. El profesor continúa señalando que vale la pena jugársela por este equipo. Respecto del viaje, igual que en el campeonato que tuvo lugar en Colombia, irían 14 personas a Estados Unidos y esto un costo total aproximado de 22 millones de pesos.

En cuanto al apoyo, pide el máximo de apoyo que podamos como municipalidad y también suscribió un compromiso con nosotros en la comisión, alcalde, señalando que, las poleras con las cuales ellos compiten van a ir con logo de la Municipalidad y con el logo de Valparaíso.

Ahí, uno de los asistentes a la comisión, alcalde, plantea la necesidad también de solicitar autorización al comité de concesiones para incluir los logos o incluirlos llanamente, eso tenemos que determinarlo y también nos solicitan, alcalde, en este mismo sentido, solicitan en este mismo sentido, si podemos hacer entrega de material de Valparaíso que distribuye la Oficina de Turismo para para promocionar a Valparaíso en Estados Unidos. Se somete a votación en la comisión y el acuerdo unánime por parte de los concejales



asistentes a la misma, donde estaba el Concejal Trincado, Barraza, Soto, Vuskovic y yo, se propone entregar una subvención por 10 millones de pesos igual que la vez anterior cuando fueron a Colombia.

Posteriormente, interviene un alumno que da cuenta del proceso de armar el robot, trabajaron arduamente para construir este modelo, nos cuentan ahí que han trabajado estas última semana incluso los días sábado a la mañana, que es más menos en el mismo contexto de lo que venían trabajando con anterioridad.

Finalmente alcalde, nos invitan a la tallarinata que realizarán en el Colegio Patricio Lynch el día 30 de marzo y nos piden ayudar a la difusión del evento principalmente a través de las pantallas municipales.

Finalmente interviene una alumna agradeciendo el apoyo y que están cumpliendo un sueño. No sé si procedemos a o lo vemos después.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; no, pasa es que el procedimiento, a ver, yo creo que ninguno se va a oponer a otorgar la subvención, cuenten con el apoyo económico que ha solicitado, pero el procedimiento para la aprobación de subvenciones es la Comisión de Finanzas y luego el Concejo, pero independiente de eso, creo que tenemos, está el compromiso de todo el Concejo Municipal de apoyar la subvención, independiente que la votemos ahora, pero tenemos que hacer el tema como corresponde, pero cuenten con el apoyo del Concejo Municipal, del Alcalde, de la Municipalidad con lo que han solicitado para que puedan representar a Valparaíso en Estados Unidos.

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; alcalde, yo no sé si sea conveniente otorgar unos minutitos para que puedan contar.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; sí, por favor, no hay ningún problema.

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; profesor, en qué consiste este campeonato en Estados Unidos.

El señor **Rodrigo Dahmen**; bien, primero muy buenos días. Nuevamente quiero dar las gracias por recibarnos, tengo una opinión muy, muy positiva sobre este Concejo, sobre esta alcaldía, de hecho lo he mencionado a donde he ido y de verdad es emocionante el ver, cómo se los mencione en la Comisión de Educación al Concejal Bannen, es muy emocionante ver que su Valparaíso apoya estos chicos, porque de verdad estos chicos representan los cerros de Valparaíso, representan las playas de Valparaíso, representan un sinfín de sentimientos que al verlos yo digo, bueno el hecho que le den la oportunidad a representar a nuestro país y como bien mencionaba el concejal, son dos equipos los que representan a Chile; uno es Bunki Suru y el otro es el Colegio Alemán de Viña del Mar, que es para autofinanciamiento, ustedes saben que su realidad es distinta a la nuestra, que ya es un mundo, claro, de hecho, justamente, bueno, la verdad ha sido bueno una aventura este trayecto, espero que cuando volvamos de Estados Unidos podemos traer nuevas buenas noticias como una gran experiencia; no les puedo prometer el campeonato mundial pero sí les puedo prometer que vamos a tener una gran, gran experiencia. Vamos a representar el país con todo el esfuerzo habido y por haber y con la





misma alegría, tal como lo hicimos en Colombia, con la intención de ganarse a Estados Unidos. Quiero permitir a los chiquillos que hablen porque generalmente soy yo el que habla, así que para que también ellos puedan dar lo que ellos sienten.

La señorita, **Paola Villarroel**; hola, yo soy Paola Villarroel, tengo 16 años y ya me han visto acá. Primero que nada quiero darles las gracias personalmente y creo que por parte de todos los chicos porque profe ya habló hartito, como él dijo, pero ustedes de verdad hicieron posible esto y pucha están dando la oportunidad a la gente que no tiene muchas, entonces, al menos yo lo valoro muchísimo y muchas gracias.

El señor **Tomás Silva**, bueno soy Tomás Silva, tengo 16 años igual que Paula, ya me han visto acá igual, hoy día no trajimos el robot porque surgió como unos pequeños problemas y tuvimos que arreglarlo; le tuvimos que sacar varias cosas importantes así que estamos como en servicio técnico todavía, estamos trabajando para eso, de hecho la idea que tenemos es que tenemos unas placas de policarbonato a los lados del robot que aparte de llevar la bandera chilena llevar como los logos por ejemplo de Valparaíso, a los lados del robot que se vean, no solamente las poleras, también que el robot, que de por sí el robot llama mucho más la atención que una polera, esa es parte de la intención que tenemos, y aparte de eso también quiero darles muchas gracias por todo, porque si no ha sido por ustedes no hubiésemos cumplido el sueño de todos los chicos que están detrás de mí, al lado mío, que ir a competir a Colombia y además ganar, fue un básicamente como un sueño y yo aún no me lo creo y eso, muchas gracias por todo.

El señor, **Felipe**, hola, yo soy Felipe, también conocido como chino. Primero yo también estuve acá, yo llevo como tres años en robótica, no soy tan antiguo como los demás compañeros y cuando yo llegué al colegio yo me enteré que ellos viajaban a Estados Unidos y yo dije ¡no! debe ser bacán, excelente y cuando dije ya pero me voy a meter a ver qué es, y cuando me metí yo dije, yo tengo que estar acá, yo me descubrí, comprendí quién soy, que tengo que hacer en la vida, me descubrí que yo quería ser ingeniero y un montón de cosas (aplausos) y yo quiero seguir estudiando, seguir yendo a la universidad, de hecho, he tenido mi sueño propio de crear mi equipo de robótica y un montón de cosas. Yo soy una persona de pocos recursos también, y cuando al saber de qué me van a apoyar, yo me alegro al cien, al cien, es algo que no puedo explicar con simples palabras y de verdad muchas gracias por todo que están haciendo, gracias (aplausos)

El señor **Rodrigo Dahmen**; bueno, esos son los milagros. Bueno debo ser sincero, cuando algunas personas me entrevistan, me preguntan, ustedes saben que la educación igual me han llamado varias veces para hacer una entrevista pero los verdaderos milagros son esos, el milagro no es el que un robot se mueve, el verdadero milagro es cuando un chico encuentra la curiosidad, la inspiración y estos chicos han demostrado ser justamente el Valparaíso que nosotros queremos; no por lo que hacen, no por lo que ganan, sino por lo que simplemente desean y ese es el mundo que nos queremos llegar; así que de verdad ustedes le han dado un ejemplo a estos chicos y aunque no lo crean ese ese mismo carisma que ustedes han presentado varias veces, ellos lo hacen con los





demás equipos, cuando estuvimos en Colombia mucha gente nos pidió ayuda altiro yo te ayudo, te ayudamos a diseñar esto, aplicamos esto, entonces, representan exactamente El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; igual les dejaban el tornillo suelto para que el robot (risas)

El señor **Rodrigo Dahmen**; no, no, todo lo contrario, siempre derecho como porteño, de hecho, queríamos dar las gracias y además, alcalde, concejales, lo mencionamos en la reunión de ayer, nosotros vamos a hacer una actividad bastante importante, como bien mencionó don Carlos, que es una tallarinata a beneficio, esta tallarinata va a ser entregada por Carozzi de pura buena onda, así es que el tema es que acá tenemos la invitación, se las vamos a hacer llegar en algún momento y queremos invitar a los concejales, ya están invitados, se les entregó a través vía correo y vía watsap, claro que creo que mi asesor más de un correo les mandó así que estoy segurísimo que ya están informados, al menos eso es lo que queremos. Esa actividad, como lo mencioné ayer, la finalidad es obviamente reunir recursos para la estadía, para la alimentación pero lo más importante es mandar una señal, que esto no es una actividad de un grupo de chicos, no es una actividad de una pequeña comunidad escolar, es una actividad de Valparaíso; ojala que podamos contar con todos ustedes, yo sé que algunos ya se comprometieron pero siéntanse invitados y se agradecería si alguien porque vamos a hacer bingo, rifas, si alguien tiene la disposición de regalos u obsequios.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; a mí me contaron que Lucho Soto animaba cosas, pero no sé.

El señor **Rodrigo Dahmen**; pero bienvenido, eh, hay un compromiso, muy bien.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; muchas gracias, cuenten con el apoyo nuevamente.

El señor **Rodrigo Dahmen**; muchas gracias alcalde, muchas gracias concejales, de verdad nuevamente nos sentimos emocionados y nos vamos con toda la potencia de ustedes y vamos a seguir trabajando sí porque todavía falta llegar a la meta pero ya tenemos un piso muy grande y con mucho, mucho cariño de ustedes, así que muchas gracias (aplausos)

## 2.- Situación Corporación Educacional Instituto del Mar, Escuela Industrial Superior de Valparaíso Oscar Gacitúa Basulto

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**, alcalde, pasando al segundo punto de la tabla, nos llegó como comisión una carta emitida por la Corporación Educacional Instituto del Mar, Escuela Industrial Superior de Valparaíso Oscar Gacitúa Basulto, que señala lo siguiente: dirigida al Presidente la Comisión: el taller de robótica de la Escuela Industrial Superior de Valparaíso, participó en el concurso nacional Fest Lego League representando a los colegios de la Región de Valparaíso, realizado en la ciudad de



Concepción en diciembre el año recién pasado. En este concurso participaron más de 200 equipos, 1800 alumnos y nuestra escuela obtuvo el tercer lugar; por lo que representará a Chile en el concurso internacional de robótica educativa que se realizará en Wesley Vinea Estados Unidos en julio del presente año. La participación de nuestros alumnos presenta para nuestra comunidad educativa dos grandes desafíos: 1. Económico: financiar los pasajes de los alumnos y el otro pedagógico; qué es que nuestros alumnos aprendan inglés. Por lo anteriormente expuesto es que solicito a usted nos conceda en la Comisión de Educación, explicar en qué consiste esta participación en Estados Unidos y solicitar una subvención por un monto de 10 millones de pesos que nos permitan solventar los pasajes aéreos de nuestros alumnos.”

Esta carta, alcalde, está firmada por el director de la Escuela Industrial Superior, Don Julio Molina que está presente también en el público.

Ahora, voy a dar cuenta de lo que se conversó en la comisión. Hace uso de la palabra el director de la escuela, don Julio Molina que señala que estos jóvenes pertenecen al Club de Robótica y les ha ido muy bien a nivel nacional. En el campeonato de Concepción, que es el que señala en la carta, obtuvieron el tercer lugar y ganaron un cupo para competir en Estados Unidos. Agrega que hay mucho esfuerzo de por medio y quieren dejar en alto el nombre de Chile y de nuestra comuna. En cuanto a la cantidad de personas que viajarían al evento, nos señala que son o que serían 10 personas las cuales están compuestas por 8 alumnos y 2 los profesores. Estiman que el total del costo del viaje incluyendo todo asciende a 15 millones de pesos en gastos. El viaje sería los días 12, 13 y 14 de julio.

Luego, interviene un profesor que está presente también el profesor y la profesora que nos acompañaron ayer y señala que acá el esfuerzo es única y exclusivamente de ellos; hay pasión y mucho trabajo de los alumnos; llevan 10 años en robótica y este año se realmente se lucieron. Luego también interviene la profesora que nos señala que se presentará también un proyecto que nos expusieron ayer en la comisión a la NASA. Ahí alcalde le podríamos pedir a ellos que nos expliquen brevemente en qué consiste este proyecto y finalmente el acuerdo la comisión con los mismos concejales presentes ya indicados en el punto anterior, acordaron aprobar una subvención por 10 millones de pesos para este evento.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, buenos días, bienvenidos.

El señor **Cristian Aguilera**, mi nombre es Cristian Aguilera, profesor de robótica de la Escuela Industrial, nosotros la verdad nos sentimos orgullosos de venir, la verdad gustosos que nos reciban, ya que nos están dando así como el colegio anterior, Patricio Lynch, que nos hemos visto en más de una competencia, muy buenos competidores ellos, nos sentimos gustosos que nos hayan recibido y lógicamente escuchado, la verdad es que lo que nosotros hoy día venimos, es la verdad, a solicitar a ustedes el apoyo ya que no tenemos los recursos. Estos chicos la verdad es que tienen mucha pasión, mucho deseo, muchas ganas. Su sacrificio, sábado de 8 de la mañana a 1 de la tarde; enero viniendo a trabajar, vacaciones ya ellos dejan de lado lo que tienen que hacer y la verdad que sería un orgullo para nosotros como colegio, como parte de la comunidad de Valparaíso, representarlos a todos ya que no solamente la competencia conlleva el tener



un robot que funciona a través de un tapete sino que también tiene la arista de un proyecto científico que es muy valorado y que en este caso lo promociona la NASA y lo otro es que vamos a representar a Valparaíso en un stand para que toda la comunidad en este caso de Estados Unidos sepan de dónde venimos, qué somos nosotros y para lo que nosotros estamos bien hechos, así que muchas gracias. Los voy a dejar con Marcela.

La señora **Marcela Yáñez**; hola, buenos días; mi nombre Marcela Yáñez, soy la profesora encargada del proyecto. Quiero señalar que aquí un doble mérito de los chiquillos porque el colegio al que pertenecemos tiene una tasa superior al 80% de vulnerabilidad; por lo tanto, los niños no tienen que superar sólo barreras educativas sino también económicas, tienen que pararse frente a otros colegios con otras realidades y a pesar de eso, sólo con sus ganas y su trabajo llama la atención nuestro proyecto, nuestro robot; y podemos representar a Valparaíso en el extranjero. Los chiquillos les van a mostrar un poco en qué consiste el robot y el proyecto, ellos son los que hacen todo esto.

El señor **Brandon Zamora**, buenos días, mi nombre Brandon Zamora y bueno para empezar quería presentarles nuestro robot. Este robot es uno que estamos haciendo ahora. Este fue el que llevamos a la competencia, con el que desarrollamos todas las pruebas y todo eso pero cómo se nos indicó en la competencia tenemos que solidificar más lo que es la estructura; sí lego, tenemos que solidificarlo más y eso estamos haciendo con esto. Está en un proceso de mejora y podemos hacerlo funcionar para que vean (aplausos) ese tiene control remoto. Bueno, básicamente el robot está usando sus motores para moverse y todo esto para pasar la competencia nos pide unas pruebas que tenemos que completar, se encuentra en un paño, son pruebas de agilidad, velocidad y fuerza. Para esas pruebas nosotros tenemos que diseñar este robot que parte de cero básicamente parte con lo que sería la CPU y todas piezas aparte, todo esto viene de nuestro ingenio, lo que nosotros vimos que era lo más conveniente, y solidificamos todo lo que es la estructura. La estructura base de robot tenemos que agregarle lo que haría la prueba, la estructura para hacer las pruebas, que sería esa que tenemos ahí, con esa estructura podemos hacer pruebas de precisión, agilidad y fuerza, que vamos diseñando en el proceso; empezamos con algo súper básico y a medida que va avanzando y va resultando le van agregando más partes o si no vamos quitándoles parte y esas cosas. También tenemos un proyecto científico que consta de un traje que evita la descompresión de columna y otras partes del cuerpo ahí en el espacio por la falta de gravedad; que el mayor problema que hay en el espacio. También tenemos unos zapatos que simula la gravedad los zapatos a través de una pentosa que se adhieren a un piso que también diseñamos, que se puede poner en la nave sin dañar ningún sistema, nada simplemente se pone ahí. Estas ventosas van a tener sensores que van a enviar una señal a una aplicación que también diseñamos, que básicamente la aplicación va a traducir los kilómetros que el astronauta recorre en el espacio a distancia de aquí en la tierra; cualquier persona puede interactuar con el astronauta enviando la imágenes, tipo que el astronauta eligió para su caminata podemos decir y eso. Ahora, voy a pasarle al director, gracias por escuchar.



El señor **Julio Molina**; buenos días, muchas gracias por recibirnos. Bueno, agregar que cuando estos jóvenes me dieron la noticia que habían sacado el tercer lugar; primero estaba muy contento por el resultado y después un poco complicado por lo que eso significa. Nosotros somos un colegio fiscal de administración delegada y es muy complicado poder destinar fondos a lo que el colegio necesita; está todo normado, y si no está dentro de la pauta uno no puede tomar un peso, de hecho en este momento y así se lo explicaba a la comisión; y yo tengo harta fe de que lo que es el costo de los profesores que acompañan a la delegación eso sí espero que el ministerio autorice los gastos que eso significa. Aquí el tema mayor y el esfuerzo como lo señalan es financiar los pasajes aéreos de los 8 alumnos; el resto, la comunidad trabajará y en eso estamos, tenemos la certeza que vamos a lograr para cubrir el resto del financiamiento. También tienen el gran desafío estos jóvenes de aprender inglés de aquí al 12 de julio porque ellos tienen que explicar todo su proyecto a una comisión en inglés y además el jurado les va a preguntar en inglés y no a uno sólo, le va a preguntar a cualquiera de ellos, y por lo tanto, todos tienen que estar en condiciones de responder las preguntas, así que eso es un desafío muy interesante; pero aparte de eso, tal vez reiterando lo que ha dicho Cristian y lo que han dicho todos acá, el colegio anterior también, a mí me parece que lo más significativo de esto es la oportunidad que tienen este grupo de jóvenes que merecidamente se han ganado el derecho de ir a este concurso que es totalmente impensado para ellos; es a otro nivel, estamos hablando de nivel internacional donde ya no son 200 equipos, pueden ser mil equipos. En las condiciones en que se realiza todo esto es de primer mundo; así que es una experiencia que yo entiendo que va a ser inolvidable y que le va a cambiar definitivamente la vida a cada uno de estos jóvenes.

Yo creo que eso es lo más significativo. También ellos tienen como tarea parte del inglés, tienen la tarea de conocer mucho más de lo que es su región lo que su comuna porque son embajadores de la Comuna de Valparaíso, de la Región de Valparaíso y de Chile.

En tres días que están ahí se hacen muchas actividades y entre esas ellos tienen que atender un stand y ahí llega mucha gente a preguntar de los distintos equipos, de dónde son ustedes, qué es lo que tienen, en que se destacan, que los identifica; y por lo tanto, ellos también tienen que estar en condiciones de ser buenos anfitriones, dar a conocer a su país y especialmente a la Región de Valparaíso que tiene tanta cosa importante. De partida ser una ciudad patrimonial eso es importantísimo y hay que hacerlo notar, así que yo agradecerles la posibilidad que hemos tenido de estar primero en Comisión de Educación y ahora en este Concejo del Municipio. Agradecer la buena disposición que han tenido por tenernos acá y no se van a arrepentir porque el equipo va a dejar muy bien a nuestro país, nuestra región y ese es un gran desafío, así que creo que nuestros jóvenes se merecen esto y sobretodo porque como dijo por ahí un antiguo dirigente de fútbol, tenemos muy poco pero podemos lograr mucho.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; muchas gracias director, quedó clarísimo, creo que el compromiso del Concejo va a estar también con ustedes. Hay un procedimiento administrativo que vamos a tener que realizar para ver de qué manera los apoyamos pero la idea es que cuenten con el apoyo económico que ustedes solicitaron. De parte de la Alcaldía, de la Municipalidad, de la Corporación; ahí hay que ver cómo le vamos hacer para que pueda viajar con tranquilidad; así que yo creo que de aquí a la próxima semana



lo vamos a tener claro y creo que hablo en este sentido a nombre de todo el Concejo Municipal, cuenten con el apoyo de nosotros (aplausos)

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**, solamente felicitar a Patricio Lynch y también a la Escuela Industrial; al grupo de los jóvenes; hay un dato no menor, que por ejemplo Bunki Suru tiene un gasto total de cerca de los 24 millones de pesos y ellos están pidiendo menos del 50% a este Concejo Municipal. Lo mismo sucede con el segundo grupo que es el Industrial, que justamente ellos tienen un gasto de alrededor 17 millones de pesos; van a viajar 8 o 9 niños y 2 profesores; pero los profesores están buscando su función externa por otro lado pero esto va directamente a los niños; así es que la plata está muy bien gastada.

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; alcalde, yo quería decir otra cosa, también amarra a los dos grupos de estudiantes. Lo que está pasando acá es muy importante porque es muy importante poder disfrutar con lo que uno hace; que uno trabaje lo que quiere, lo que dijo el joven allá, el que dio testimonio; el Pipe, es muy importante que uno realmente disfrute de lo que hace y que el trabajo no sea una cosa tediosa, sino que al contrario, uno sienta que está jugando y está aprendiendo. Me pasa a mí como arquitecto; yo realmente siento que cuando estoy proyectando o diseñando cosas estoy en mi salsa, y no me siento en el trabajo.

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; sobre este tema, señor alcalde yo creo que lo que está pasando es un fenómeno muy positivo para Valparaíso y no creo que sea la única inquietud, el único grupo juvenil que está participando, estaba pensando y conversando con los concejales la posibilidad, no sé cómo llamarlo, crear el fondo tecnológico, para que esto no sea un fondo espontáneo que salgan porque ponen en la aprieto a veces al alcalde y a los concejales, creo yo, yo en las circunstancias que estamos, pero sí es algo, son fondos concordados con tiempo facilita la posibilidad de cooperar e impulsa para que otros jóvenes se embarquen en esta situación que ponen a Valparaíso en un nivel de privilegio, así que eso quería plantearlo; muchas gracias alcalde.

### 3.- Situación Escuela Ramón Barros Luco

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**, el tercer punto dice relación con la situación de la Escuela Ramón Barros Luco. Bueno, comenzamos este punto con una exposición que hizo Fernando Gray que entregó un informe la situación de la obra de la Escuela Ramón Barros Luco. Dicho informe señalaba lo siguiente:

Respecto a la licitación de la obra, señala que ésta fue publicada con fecha 19 de febrero de 2018, con un plazo máximo de 750 días, vale decir 25 meses y un presupuesto oficial de 5712 millones de pesos. La adjudicación fue el 2 de agosto de 2018, hubo un solo oferente a pesar que 10 empresas concurren a la visita a terreno, que era obligatoria. La entrega de terreno fue el día 29 de agosto de 2018, el diseñador y calculista fue la





Empresa Cipac contratada por la Cormuval. La adjudicación del proyecto en sí se adjudicó al contratista Puerto Principal en la suma de 5654 millones de pesos en un plazo ofertado de 450 días, vale decir, 15 meses. El Ato corresponde a CCR Infraestructura, esto se licitó y se adjudicó por un monto de 179 millones de pesos que les corresponde efectuar chequeo de avances, tienen dos profesionales residentes en obra y tres profesionales por especialidad. El Ito externo Michel Hilarión, se adjudicó por un monto 69 millones y ellos efectúan las labores de revisor independiente y asesora a nuestros Ito en lo que dice relación con la calidad del proceso constructivo.

La fecha proyectada de fin de la obra era noviembre del 2019, entendiendo por tal la fecha de la recepción provisoria. Nota: a la recepción provisoria de obra siguen otras aprobaciones que se deben dar antes del comienzo del uso educacional del inmueble específicamente el Servicio de Salud, sanitaria, eléctrica, monumentos nacionales y DOM.

Seguimiento de la Obra: quién hace el seguimiento detallado de la obra son los Ito DOM, Cipark sigue trabajando como calculista. La Secpla es informada de los avances y actúa sólo ante cambios en el proyecto; para obtener las aprobaciones necesarias. Secpla no da instrucciones directamente al contratista de la obra, Ato e Ito, tampoco lo hace la Cormuval a pesar de estar presente en las mesas de avance de obra.

Avances: A enero del 2019 el avance real de la obra era de un 46% y el avance según carta Gantt era de un 40%, vale decir, íbamos más avanzados de lo que correspondía según carta Gantt. A marzo del 2019 el avance real de la obra corresponde a un 48% y el avance según la carta Gantt un 48%; vale decir, hasta ahora no hay atrasos, hasta marzo del 2019.

Nota: desde el inicio del proyecto se informó que en marzo del 2019 era el momento de revisión crítica del avance de obra. Esta es una situación normal en proyectos de esta envergadura. Esta situación de que el fondo ahora la obra debiera avanzar más lento estaba proyectada desde un comienzo; este era el punto crítico de la ejecución de la obra en sí.

En la situación actual qué se tiene:

- 1.- deterioro en el ritmo de avance de obra. Se han consumido las holguras logradas con anticipación.
- 2.- los aspectos técnicos no considerados o mal diagnosticados en el diseño.
- 3.- proyección de fin de obras mayo del 2020, vale decir, tienen un atraso o podría tener un atraso aproximado de 6 meses.
- 4.- esta situación hay que exponerla al Gore y obtener su aprobación.

Respecto al comportamiento del contratista de la empresa Puerto Principal señala lo siguiente:

- 1.- los atrasos no son imputables al empresa.





2.- han puesto a disposición todo el equipo humano, maquinaria y materiales necesarios para el avance del proyecto

3.- han agregado personal propio calificado proveniente de otras obras en terminación específicamente el Teatro Municipal de Viña.

a) han puesto a disposición del proyecto sus espaldas financieras y han devuelto el 100% del pago inicial, vale decir, del anticipo que correspondía al 10% del avance de la obra ascendente a un monto de 565 millones.

b) hasta la primera semana de marzo sólo habían recibido remesas Gore hasta el mes de octubre del 2018 y finalmente presentarán un plan de mitigación en reunión del 20 de marzo; o sea, el día de hoy hay una reunión que los equipos técnicos para ver cómo se va a proceder en cuanto al plazo y en cuanto a la ejecución de la obra en sí.

Antecedentes técnicos de los atrasos y proyección fin de obra. Se deja a la DOM exponer las razones técnicas para el atraso proyectado y las explicaciones de proyección de fecha fin de obra.

En términos generales alcalde, lo que se señaló es que la obra, según los antecedentes que tienen ese momento, hoy día puede variar un poco la reunión técnica que van a tener, el atraso de la obra estaría proyectado en 6 meses y habría que pedir un monto adicional, un aumento de obra cercano al 4% del total del contrato ascendente a cerca de 250 millones de pesos.

Bueno, luego intervienen los Itos DOM y señalan que este proyecto tiene una complejidad mucho mayor a otro proyecto. Este proyecto ha debido ir mejorándose en el camino, al ejecutar una obra aparecen situaciones no contempladas en el diseño y para ejecutar esos cambios necesitamos aprobación del Gore, modificaciones cercanas al 4% del total de la obra y en plata esto asciende a aproximadamente 250 millones de pesos.

Iván Vuskovic hace uso la palabra y tiene una postura crítica de esta situación. Señala que todo lo que advertimos muchas veces está pasando; en marzo del 2020 no estará listo el colegio y no tenemos dónde llevar a las alumnas.

Luego interviene Luis Soto y señala que nosotros solicitamos con mucha anticipación un informe, tanto del Ito como del Ato por escrito y ahora solamente tenemos respuestas hechas verbalmente. Presenta sus molestias a Secpla, representada en ese minuto por Fernando Gray y agrega que no está claro lo que costará adicionalmente la obra. Los 250 millones de pesos que hablábamos aproximadamente es un monto pero seguramente después será mucho más; o sea, lo que tenemos, critica el Concejal Soto, en la comisión es que tenemos puras percepciones, no hay claridad en cuanto a lo que se va a extender la obra, no hay claridad en cuanto a lo que costará adicionalmente la misma.

Luego hace uso de la palabra Fernando Gray y se hace cargo de la molestia del Concejal Soto y señala que después de la reunión de mañana, vale decir, hoy; entregará un informe detallado y por escrito de la obra.



Luego hace uso de la palabra Silvana Sáez y señala que también está asombrada con lo sucedido con la empresa ya que ésta debió prever todo esto al postular a este proyecto; vale decir, las complicaciones conectadas. Nosotros, continúa Silvana, señalando que nosotros debemos garantizar la continuidad del servicio educativo. La decisión del traslado espera no tomarla sola sino que todas las autoridades intervengamos. Primero, tratar de mantener a la comunidad donde está y si no se puede conversar entre todas las autoridades y ver una opción b).

Nos comentó que ya tiene levantada la alternativa de traslado con costos y todos los detalles necesarios.

Finalmente habla la nueva directora del establecimiento ya que la directora doña Gloria Tapia se jubiló y ahora tiene una nueva directora, que es doña Berenice Martínez y ella rechaza el cambio del establecimiento.

Luego interviene una apoderada de la escuela y señala que no quieren moverse a otro establecimiento.

Finalmente alcalde, quedamos en que luego del informe escrito que nos envíe Fernando vamos a realizar una nueva sesión de Comisión de Educación para ver los avances y tener más claridad en cuanto la ejecución de la obra en sí.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; de mi parte; a ver, para ser claro respecto a este tema y también actuar en base las certezas; no en base a trascendidos, ni opiniones; precisamente para situaciones de estas características que eran predecibles que podían tener lugar; es que el contrato, por una parte, tiene algunos mecanismos que permiten resolver esta situación y además también nosotros incluimos, cómo se recordarán, lo aprobamos, la intervención de un Ato y un Ito. A la fecha, ni el Ato ni el Ito han realizado un informe formal, como corresponde, con firma, cómo se espera, para poder determinar la dimensión del eventual, ojo, eventual problema que podría existir sobre la Escuela Barros Luco; entonces, lo primero que tenemos que hacer es contar con esos informes; esos informes entiendo qué tienen que ser desempeñados, en este caso, por el Ito y por la empresa que es el Ato que está actuando en esta materia y sobre aquello nos pronunciaremos, pero, sí claro.

La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortés**; quienes son los Ito y los Atos.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; la dirección, ojo, la dirección a cargo del proyecto en esta obra desde la perspectiva del Ito es la DOM, no es la Secpla. La Secpla hace un seguimiento general. La Secpla hace un seguimiento general a ésta y otras obras más que se están desarrollando pero no tiene responsabilidad administrativa; particularmente la función de Fernando Gray que fue el que se llevó un poco la molestia de algunos concejales, no el responsable del desarrollo esta obra, la responsabilidad en este caso la tiene el Ito que es Patricio Ponce en la DOM, entonces, lo que nosotros necesitamos es que el Ito haga ese informe, que el Ato haga su informe y que una vez que eso se realice, con un solo uniforme, no con tres opiniones distintas, podamos concurrir al Gobierno



Regional para decir este es el estado de situación de la Barros Luco. Se va a retrasar tanto tiempo, no se va a retrasar tanto tiempo, va a costar tanto, no va a costar tanto, porque si no qué es lo que va a pasar, si no somos responsables y cuidadosos con este tema lo que vamos a ir generando es una situación al interior de la Escuela Barros Luco de ansiedad porque la comunidad de la Barros Luco no la ha pasado bien por mucho tiempo; entonces, yo creo que en este punto tenemos que ser muy, muy responsables incluso en lo que digamos en los medios de comunicación hasta que tengamos claro desde una perspectiva técnica, para eso tenemos instrumentos que contemplamos para prever estas situaciones, de lo que está sucediendo. Antes de eso yo les pediría que nos inhibiéramos de poder realizar cualquier tipo de declaración para que actuemos en base a lo que nos enseñan los técnicos en esta materia.

Con ese escenario claro es que tendremos que ver qué es lo que sucede con la escuela, hoy día la comunidad que está, como ustedes bien saben, al lado de la Scuola Italiana y que no ha sido fácil mantenerla en ese lugar por distintas razones que no cabe al caso comentar, entonces, yo me comprometo ante el Concejo de apurar velozmente para que ojalá, la próxima semana, puedan estar los informes, tanto del Ato como del Ito, de tal manera que los concejales puedan tener el acceso a lo que en definitiva nos preocupa a todos que es que la obra se concrete.

A ver, se puede demorar, ese no es el problema, se puede demorar, si se demora se demora pero se demora en base a una claridad no en base a supuestos u opiniones de alguien, no, eso tiene que estar completamente sostenido en informes que lo acrediten, entonces, esos informes van a estar tal cual los esperamos todos, la próxima semana, de tal manera que los concejales puedan saber en qué estado se encuentra la obra e informar acertadamente la comunidad y en particular a la comunidad de la Escuela Barros Luco.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**, gracias, yo agradezco el tenor de sus palabras y afirmaciones alcalde porque ese fue el espíritu de los concejales en el trabajo de la comisión de ayer, en la necesidad de precisar a través del informe técnico, cosa que ayer no tuvimos, Fernando nos dio la explicación, atendimos justamente el llamado que él nos hace que justamente como dice Carlos, hoy día él tiene la posibilidad de ir completando y trabajando sobre precisiones técnicas, pero acá estamos en dos situaciones, que debiesen ser abordados en forma paralela. Uno, es la constructividad y desarrollo de esta licitación, de esta obra y la otra, es el modelo que va a tener que implementar respecto a la gestión educativa de la comunidad escolar de la Barros Luco, ya sabemos de antemano que dentro de las proyecciones que ayer se nos entregaron, que están hablando de un parámetro de 6 meses, sin embargo, todos sabemos que requerir recursos adicionales, hacer las presentaciones, y todo lo que demanda la captación de esos recursos, puede demorar mucho más.

La directora del Área de Educación señaló dos situaciones que ella paralelamente está contemplando una alternativa pero la comunidad lo que espera es trasladarse desde el lugar de hoy día que se encuentran a la escuela, entonces, vamos a tener una resistencia también y vamos a tener que entrar ahí y ver cómo nos planteamos desde la gestión municipal con la comunidad respecto a la solución de la agenda escolar de la comunidad de la Barros Luco, entonces, prioridad los informes pero paralelamente debiéramos



nosotros ser capaces de entregar una alternativa también a la comunidad escolar para que exista una proyección y saber nosotros qué significa eso; significa que vamos a tener que asignar recursos adicionales desde el presupuesto municipal para poder atender a la comunidad escolar, entonces, creo que eso también es insumo también necesario en esa entrega que usted se comprometió.

#### 4.- Programa Beta

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; alcalde la situación del Programa Beta, esta es la continuación de una problemática que ya habíamos comentado con anterioridad. Expone la representante de la directora del Programa Beta de la PUCV, doña Paulina Oneto, quién solicita ver 3 temas específicamente.

Uno, si se ha avanzado, perdón, a) se ha avanzado muchos establecimientos entorno las becas pero se necesitan directrices claras desde la Cormuval entorno a los convenios para transferencias de recursos.

b) nexos con empresas para conseguir ciertas becas para los estudiantes y;

c) preocupación por deuda del programa y pide un informe formal del estado de la deuda.

En cuanto al primer punto, doña Silvana Sáez de la Cormuval señala que la Cormuval no tiene financiamiento para este programa. Este es un acuerdo con cada escuela, cada escuela debe realizar la solicitud y la Cormuval cumplirá; vale decir alcalde, aquí lo que se hace que cada establecimiento con fondos SEP va pagando el porcentaje correspondiente del copago, un pago por una parte del Ministerio de Educación y otra parte por parte de la Cormuval y esto es con cada establecimiento por parte del Programa Beta y la Cormuval no tiene problema en que cada director haga la solicitud respectiva y se proceda al pago en cuestión, así que el primer tema fue dilucidado en el acto.

Respecto del segundo tema, nos habíamos comprometido a hacer algunas gestiones con algunas empresas de la comuna para ver si éstas nos podían ayudar a pagar algunas becas para los alumnos ¿cuál es el problema que tenemos el día de hoy? que tenemos 83 alumnos en el Programa Beta pero no pueden entrar más, está como congelado los que estaban y ellos van a terminar pero no hay nuevos alumnos que vayan ingresando al programa mismo y ahí quedamos con la Iván y con los concejales presentes, teníamos que ver a quién vamos a llamar, quedamos de juntarnos con representantes de la Católica, con representantes de los apoderados y ahí mismo hacer las gestiones y pedir reuniones con algunos empresarios de la comuna.

Respecto al tercer punto, la preocupación por la deuda el programa, entendiendo por tal, la deuda de arrastre que venía hace muchos años, respecto de las cuales no habían convenio vigentes; Silvana señala que “no pagaremos algo que no corresponde y que no estamos obligados a pagar” y aquí lo que acordamos alcalde es que se pedirá que jurídica de la Cormuval se pronuncie y emita formalmente un informe respecto a la procedencia o no procedencia de dicho pago.



Luego continúa haciendo uso de la palabra doña Paulina Oneto en representación de la Católica y señala que se mantienen 86 estudiantes con programa Beta, no hay nuevos alumnos ingresen al programa y lo otro que acordamos también alcalde, como último punto de este tema, fue pedir una reunión con la Seremi de Educación para ver si la seremi puede aumentar el copago por parte del ministerio. Esos son los acuerdos en cuanto al Programa Beta

### **5.- Situación Escuela Laguna Verde**

Finalmente alcalde, como último tema que tratamos ayer fue la situación de la Escuela bosques Laguna Verde dónde nos acompañaron apoderadas, profesoras, la presidenta de la junta de vecinos del lugar.

Hizo uso de la palabra doña Estefany Parada que nos acompaña el día de hoy con la presidenta de la junta de vecinos y señala que en Laguna Verde hay una sola escuela y por eso crearon esta organización que se denomina Organización Comunitaria Escuela Bosque Laguna Verde; se constituyeron formalmente a fines del año pasado, vale decir, a octubre el 2018 y el día de hoy tienen 48 socios activos. Dentro de los avances que ha logrado tener en este tiempo tan breve, nos cuenta que compraron una casa que se encontraba en un estado más o menos a fines del año pasado y la han ido arreglando de a poco, nos mostraron varias fotos alcalde y la verdad es que está bastante bonita; pequeña pero bonita. Al día de hoy están funcionando con 41 niños específicamente de prebásica y básica; vale decir, de 3 a 12 años y luego nos comentan que es lo que necesitan:

1. nos comentan que necesitan agua, específicamente alcalde dos mil litros de agua potable a la semana y agua purificada de 40 litros a la semana. Ellos estiman ese costo más menos aproximado en \$ 100.000 mensuales.
2. alimentación. Ellos determinaron que por cada 20 niños, el costo mensual en alimentación, entendiéndose por tal las colaciones especialmente asciende a \$ 500.000 mensuales.
3. en cuanto a los sueldos de los profesores que trabajan en la Escuela Bosques Laguna Verde, aproximadamente \$ 250.000 por cada profesor que es una suma inferior al promedio de lo que se paga el sistema público o privado.
4. nos comentan también que tienen problemas porque no tienen acceso a luz.

En la conversación alcalde, Silvana Sáez nos señala que hay algunas mesas y sillas que se deben dar de baja de la Corporación y que al momento son sillas que lógicamente tienen su uso pero están en un buen estado y podemos contribuir con sillas y mesas que no estén en uso y que se vayan a dar de baja. Ese fue, la Corporación digamos no puede dar plata y eso lo sabemos todos.

Luego interviene Iván y aquí yo creo alcalde sí hay que hacer un trabajo en conjunto con otras unidades municipales; y yo creo que podemos contribuir de alguna manera. Iván señala que podemos ver con el DAT el traslado de agua potable; ojo, que cuando hablamos de agua hablamos de 2000 litros de agua potable y 40 litros de agua purificada; lo que nosotros podríamos contribuir si trabajamos en conjunto con el DAT, podría ser con



estos 2000 litros de agua potable, el agua purificada no tenemos cómo poder ayudar y en segundo lugar, ver la posibilidad de alguna subvención que es algo que dejamos bastante adelantado el día de ayer y al día de hoy ellos nos van a exponer, y finalmente también alcalde, respecto de la alimentación, vamos a gestionar una reunión con la Junaeb a ver si nos pueden ayudar con colación o con raciones alimenticias.

Al respecto también nos comentó Estefany, y con esto termino, que ellas tomaron contacto con la Junji y la Junji tiene un ítem especial dentro de un programa para poder financiar iniciativas como ésta que para que entendamos es como un jardín Montessori; esa es la lógica, y la Junji no tendría presupuesto este año para poder ayudar a través de ese ítem. En ese sentido alcalde me gustaría pedir si pudiéramos dar la palabra a doña Estefany Parada, no sé si vino Catherine Olivares y a la presidenta de la junta de vecinos del sector doña Rosa.

La señora **Estefany Parada**; hola a todos, muy buen día, espero que estén muy bien, Yo soy Estefany Parada y bueno estamos muy contentas porque como decía anteriormente en muy poco tiempo hemos logrado mucho y esto se basa en una necesidad de Laguna Verde en la que muchas condiciones que son básicas no están de la mejor forma, falta mucho por avanzar ahí, y por otro lado, en que existe una falta a nivel educativo, falta de acceso para muchos niños y niñas porque son una escuela cómo nombraba y en ese sentido hay mucha deserción escolar en Laguna Verde. En cuanto a esto nosotros como comunidad nos organizamos y empezamos a gestar un proyecto dado que era tan difícil hacerlo de otra manera por todas las cosas básicas que no están regularizadas y llegamos a esta reunión, entonces, y estamos muy contentas de poder encontrar alguna posibilidad de poder mejorar esta falta que hay.

Bueno, la manera en que nosotros hemos hecho este trabajo ha sido con hartos aporte de la comunidad, aporte también de la misma junta de vecinos, aporte de nuestros socios como organización comunitaria, bueno, nuestras mesas y nuestras sillas son a través de palets; la manera en que los niños juegan son los mismos instrumentos que van surgiendo también de los mismos palets.

Bueno, tenemos varias fotos si es que hay alguna posibilidad de mostrarlas también se las podemos mostrar porque están en el pendrive y en ese sentido, yo creo que por eso es que necesitamos un poco la ayuda porque partimos con los recursos en realidad que estaban en los bolsillos y las cosas donadas y es un proyecto demasiado lindo que está ayudando y contribuyendo en esta comunidad cuando no existía esta posibilidad.

Es por esto que pedimos la ayuda en esos tipos de subvención que en realidad nos falta un montón, o sea, nos faltan cosas básicas como por ejemplo que nosotros no tenemos luz y son las 8:30 que los niños entran a las 8:30 en la mañana, hasta las 13.00 horas. Después en la tarde, desde la 14.00 hasta las 18:30, entonces, llegó un momento en que se oscurece a las 18.00 y no hay luz. Nosotros funcionamos con camiones que llevan agua hace unos estanques que se llenan también todo esto va saliendo de nuestros propios bolsillos ahí gestionando, hay algunas ayuda pero también llega un momento en que pasa si se nos acaba el agua. Nos ha pasado también que hay mucho niños, bueno nosotros funcionamos con 41 niños de 3 a 12 años como también nombraban, que pertenece a un contexto vulnerable en que muchas veces no tienen colación, entonces,





ahí también entramos en la disyuntiva de ir gestionando y poder incluso pasar nuestros propios alimentos para que ellos se pueden ir alimentando.

Por otro lado, está el tema de la movilización que también es complejo allá. No existe locomoción colectiva en la parte alta porque en la parte alta de Laguna Verde donde la estamos realizando; sólo está la micro que va desde la Virgen, desde un punto central hasta el resto de Valparaíso; entonces, hay muchos niños que caminan 4 kilómetros y medio para llegar hasta allá, entonces, imagínense lo que va a pasar cuando ya empiece el periodo de lluvias; son niños de tres años, cuatro años, caminando; entonces, es bien compleja esa situación también.

Por otro lado, bueno esta casa la fuimos armando porque estaba la estructura pero en realidad no estaba cerrada; no había aislación tampoco; el suelo son las planchas nomás de terciado que estaban ahí puesta y por ende no hay un suelo óptimo para la realización de las clases, o sea, nosotros igual empezamos y partimos y lo estamos haciendo pero de alguna manera nos gustaría que las condiciones para estos niños fuera mejor.

Por otro lado, en la parte alta tampoco hay una sede social establecida, entonces, este espacio surge como una instancia comunitaria; tanto en la construcción en cuanto lo académico para estos niños, pero también como un espacio en que la comunidad se pueda reunir. Ya hemos realizado talleres; talleres de huertos, talleres de yoga, talleres de peluquería, talleres de francés y un montón de actividades, sí, entonces, también es un espacio que genera posibilidad laboral porque los mismos talleristas son gente de Laguna Verde que también como bien saben no existe mucha posibilidad laboral en este lugar; entonces, estos mismos talleristas han podido retribuirse a ellos mismos y nosotros también nos contribuyen; por ejemplo el que hizo el huerto nos dejó un huerto en espiral para nuestra escuela.

Bueno eso en grandes rasgos, nosotros necesitamos montón de ayuda en realidad; cómo se dan cuenta estamos recién partiendo, entonces, de todos los ámbitos es muy importante.

También hemos hecho campaña a nivel de las redes sociales, así que también quizás en algún momento pueden encontrar nuestros vídeos ahí, que mostramos lo que hemos avanzado y lo que necesitamos; pero de alguna forma estamos y queremos pedir la ayuda en estos distintos ítems; que es como la alimentación, el tema de poder la iluminación a través de paneles solares, para no tener que costear constantemente un dinero a propósito de esto y porque además la forma en que funciona la luz allá es bastante irregular; por otro lado, está el tema de que si nos pudiesen ayudar con la locomoción, el cómo movilizar a los niños que andan allá; bueno el agua ya le ofrecieron; lo de los sueldos quizás dejarlo en algún momento para que pueda ayudar porque la idea es que esto no sea sólo un voluntariado porque un voluntariado genera de que las mismas personas que participan tienen que vivir; entonces, en algún momento van a tener que dejar el proyecto y esto es fundamental para los niños.

Lo último, antes de la palabra Rosita, es que vamos a hacer una inauguración el día 6 de abril, es sábado, a las 16 horas; así que también están cordialmente invitados; se le va a llevar una carta también al alcalde. Están todos bienvenidos para que puedan conocer el proyecto ya in-situ que es totalmente distinto a como lo que yo les pueda contar.



La señora **Rosa Vidal**, buenos días, mi nombre es Rosa Vidal, soy la presidenta de la junta de vecinos, ustedes ya me conocen, y bueno mi apoyo a la escuelita es más que nada moral porque como junta de vecino tampoco nosotros tenemos muchos recursos pero si nos podemos reunir y llamar a los socios y todos cooperar para el motivo que nosotros nos estamos reuniendo acá y como junta de vecino no podemos hacer mucho; entonces, nos dedicamos a la educación de los niños y en ese sentido estamos apoyando y eso es todo lo que yo puedo decir porque la verdad de las cosas que son ellas las que educan, yo solamente apoyo.

La señora **Estefany Parada**; bueno y ahora trajimos una carta escrita por, bueno de parte de la junta de vecinos de alguna manera, que nos están como apadrinando en esta ayuda, así que la vamos a entregar.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, muy bien, muchas gracias. Creo que quedó súper claro el proyecto y el aporte además, la vinculación que hay con la junta de vecinos y por tanto, el territorio. Son varios aspectos donde requieren la colaboración de la municipalidad; la disposición es intentar ayudar en todos los aspectos o en casi todos los aspectos. Como son varias cosas que suponen coordinaciones de varias direcciones, también hay una solicitud de recursos, que es perfectamente posible tramitarla; les voy a pedir que queden coordinada con Carla Meyer que es la Dideco, para ver tanto el tema de la subvención, como el tema de los alimentos, los problemas vinculados a la infraestructura del lugar, eso lo vamos a ver con el DAT pero va a ser Carla quién va a quedar con la coordinación y el diálogo con el resto de las direcciones de la municipalidad; pero cuentan con el apoyo, tanto del Concejo como de nosotros; así que sigan así, que tengan buen día (aplausos)

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; se da terminó la comisión alcalde.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, muchas gracias, concejal.

#### 4.- PATENTES DE ALCOHOL

El Secretario Municipal (S), señor **Iván Leiva Marambio**, comienza a dar lectura del Ordinario N° 61 que es del siguiente tenor:

Otorgamiento:

**Winebox SpA**, Rut 76.396.458-2 solicita el otorgamiento de patente de alcohol, Categoría "J", bodega elaboradora o Distribuidora de vinos y licores, para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en Calle Baquedano N° 763, Cerro Mariposa, Valparaíso. Rol de avalúo 4049-5.

La Junta de Vecinos Cerro Mariposa, Unidad Vecinal N° 22 se encuentra inactiva. Hay que hacer presente que este informe lleva un informe de la Contraloría.



El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, les decía, perdón, que partimos con otro orden, no con el que tenemos aquí sino con el otorgamiento. Como señalaba el Secretario Subrogante, tenemos una patente que tiene dos informes; el informe elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario que me imagino que todos los concejales lo pudieron observar, que da cuenta de una serie de situaciones en relación a la comunidad; y hay un segundo informe, que era el que faltaba en la sesión pasada, y que está vinculado a la Dirección de Control donde se hace mención a una serie de situaciones en cuatro puntos; algunas vinculadas a cuestiones de legalidad y otras vinculadas a otro tipo de cuestiones, de tal manera que, a mi juicio, tenemos todas las condiciones para poder someter a aprobación el otorgamiento o rechazo de esta patente. Entonces, voy a someter a votación inmediatamente ¿quieres hablar?

La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortés**; alcalde, como dije anteriormente la semana pasada cuando se vio este tema de la patente que quedó pendiente, como usted bien lo dijo, mi voto fue no por la conversación que hubo de los vecinos que vinieron acá y lo expusieron el tremendo desastre que ha sido esta este lugar; así es que mi voto es no.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, les voy a dar espacio a los concejales pero breve en sus intervenciones porque generalmente no damos palabras en estos casos.

El Concejel, señor **Marcelo Barraza Vivar**; solamente corroborar lo que hoy día la Dirección de Control está diciendo con respecto a la solicitud y al punto uno de la aplicación de la obra sin permiso municipal, la recepción definitiva como edificio departamento acogido a la ley de copropiedad inmobiliaria, el establecimiento sin patente de alcoholes, la entrada al estacionamiento en curva Avenida Baquedano, todo lo que ha dicho la comunidad en ese sentido y mi voto cierto va a ser negativo para esta patente.

El Concejel, señor **Claudio Reyes Stevens**; señor alcalde independiente al informe bastante lapidario por parte de la Unidad de Control del municipio; en esta oportunidad yo prefiero abstenerme por los siguientes motivos: hace un tiempo atrás, varios años atrás en realidad, antes de ser concejal me tocó tasar el terreno en mis labores profesionales y laborales, entonces, no me quiero ver vinculado a una situación posterior que se preste para especulaciones al respecto; por tanto, en este caso prefiero dar un paso al costado y abstenerme de la votación.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, muchas gracias Concejal Reyes por su gesto de transparencia, creo que eso habla muy bien de usted y de la idea de transparencia que tenemos en la alcaldía. Queda constancia en el acta de lo que ha señalado el Concejal Reyes. Voy a someter, por tanto, a votación esta patente. Levanten la mano aquellos que están a favor de otorgar la patente; aquellos que están en contra de otorgar la patente. Concejales Cáceres, Yuri Zuñiga, Luis Soto, Carlos Bannen, Concejal Marcelo Barraza, Daniel Morales, Eugenio Trincado y el Alcalde Jorge Sharp; se abstiene el Concejal Claudio Reyes, me gustaría que eso quedara muy claro en el acta y está en ausencia de los Concejales Iván Vuskovic y Zuliana Araya que han solicitado por distintas razones salir del Concejo.



*Se rechaza la patente con el voto en contra del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sra. Ruth Cáceres Cortes; con la abstención del Concejal Sr. Claudio Reyes Stevens; y con la ausencia de los Concejales Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Iván Vuskovic Villanueva.*

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; solamente para efectos de acta, mi votación tiene relación al informe del Departamento de Control, me ajusto al informe técnico del Municipio.

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; lo mismo en mi caso alcalde.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, creo que eso es aplicable a todos aquellos que hemos votado, o sea, hay un informe de Control que hace referencia a cuestiones de legalidad. Este informe para nosotros también es bien importante en este caso porque va a, ya le ordené al Administrar Municipal instruir los sumarios respectivos; particularmente por lo que señala el punto uno bastante delicado; los concejales algunos ya habían hecho ver esto antes, entonces, con esto tenemos clarísimo que es lo que sucedió y además sabemos quiénes estuvieron involucrados, con nombre y apellido porque están los registros de, entonces, esto va a tener otra arista, una arista interna vinculada a procedimiento sumarios que ya están en curso.

El Secretario Municipal (S), señor **Iván Leiva Marambio**, comienza a dar lectura del Ordinario N° 69 que es del siguiente tenor:

### **Renovación:**

**1. VERONICA PORTILLA OLIVARES**, Rut 6.320.887-6 solicita renovación de patente de alcohol Categoría "C" Rol N° 401456 restaurant y comercial Rol N° 218062 restaurant, de la que es titular don Francisco Cambon Retamales, ejercida en el domicilio de Calle Cumming N° 68, Valparaíso, inactivas desde el 30 de junio de 2018, por no ejercicio de actividad según el Servicio de Impuestos internos, las que a petición de la peticionaria ejercerá en Calle Curaumilla, Parcela N° 1566, Laguna Verde, Valparaíso. Rol de avalúo N° 9650-77.

La Junta de Vecinos Curaumilla, Unidad Vecinal N° 207 informa que no puede emitir certificado de aprobación debido a que la organización está sufriendo una baja de directorio.

La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortés**; pienso que la tesorera, el secretario no están sino que está solamente la secretaria, pero no dice que está inactiva, sí, si lo sé.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, me señalan que está la presidenta en funciones.



La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortés**; alcalde, aquí mismo dice, hay un tema que es importante por esta señora, que dice que informa que ella está emplazada dentro del territorio jurisdiccional de la Unidad Vecinal pero que ella tiene un funcionamiento bien, pero lo que pasa es que ella le da la posibilidad porque también tuvo un atraso, ese tema y entonces, por un atraso y que después vuelva a reiterar esto y es una inversión que ella tiene, o sea, yo voy a votar positivo a esto.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, hagamos una cosa, yo prefiero que la dejemos stand by para la próxima semana, para que se aclare ese punto, porque eso por lo menos yo nunca lo había visto en un proceso de aprobación que me ha tocado ver a mí, entonces, para que sea más coherente la votación, entonces, esa queda pendiente para la próxima semana.

El Secretario Municipal (S), señor **Iván Leiva Marambio**; **2. SANDRA PAOLA SEPULVEDA LABARCA**, Rut 13.876.492-3 solicita renovación de patente de alcohol Rol 410271, Categoría "F", Cerveza; para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en Calle Isla de Pascua N° 227, L/2, Rodelillo, Valparaíso. Rol de Avalúo 9299-334. La Junta de Vecinos Hanga Roa, Unidad Vecinal N° 205-A se encuentra vigente y no tiene objeción.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, sometemos a votación ¿se aprueba?

***Se aprueba con el voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia de los Concejales Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Iván Vuskovic Villanueva.***

**3. SOCIEDAD LOS RULOS SpA**, Rut 76.606.522-8 solicita renovación de patente de alcohol, categoría "A", Rol 400712, depósito, para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en Calle Paulino Alfonso N° 198, Cerro Mesilla, Valparaíso. Rol de avalúo 2092-33. La Junta de Vecinos Cerro Mesilla, Unidad Vecinal N° 33 se encuentra vigente y no tiene objeción.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, ¿todos de acuerdo? Se aprueba.

***Se aprueba con el voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia de los Concejales Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Iván Vuskovic Villanueva.***



El Secretario Municipal (S), señor **Iván Leiva Marambio**, comienza a dar lectura del Ordinario N° 73 que es del siguiente tenor:

### **Renovación:**

**1. BENJAMIN QUEZADA HERRERA**, Rut 5.189.321-2 solicita renovación de patente de alcohol, Rol 400590, Categoría "A" Depósito; para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en Calle El Vergel N° 468 y 470, Cerro La Cruz, Valparaíso. Rol de avalúo 5145-41.

La Junta de Vecinos Cerro La Cruz, Unidad Vecinal N° 18 se encuentra vigente y no tiene objeción.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, ¿todos de acuerdo? Se aprueba.

***Se aprueba con el voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia de los Concejales Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Iván Vuskovic Villanueva***

El Secretario Municipal (S), señor **Iván Leiva Marambio**, comienza a dar lectura del Ordinario N° 74 que es del siguiente tenor:

### **Otorgamiento:**

**1. SOCIEDAD QUEZVE SPA**, Rut 76.841.388-6 solicita otorgamiento de patente de alcohol, Categoría "D", Cabaret, para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en Avenida Ecuador N° 106, Valparaíso. Rol de avalúo 3048-1.

La Junta de Vecinos Cerro Yungay y Plazuela Ecuador, Unidad Vecinal N° 68; en conjunto con las Juntas de Vecinos La Loma N° 70, San Juan de Dios N° 69 y Cerro Panteón N° 70-A representadas por sus directivas, con fecha 6 de febrero de 2019 informan que no están entregando visto bueno para solicitudes de patentes de alcohol nuevas, debido a que el sector de Subida Ecuador y Cumming está saturada de las mismas.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, tenemos la opinión de la comunidad, someto a votación este otorgamiento. Los concejales que estén a favor de otorgar esta patente, uno, está a favor un voto, Marcelo Barraza. Aquellos que están en contra de otorgar la patente: Concejales Morales, Trincado, Reyes, Cáceres, Zuñiga, Soto, Bannen y el Alcalde.

***Se rechaza con el voto en contra del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga***





***Zuñiga, Sra. Ruth Cáceres Cortes; con el voto a favor del Concejal Sr. Marcelo Barraza Vivar, y con la ausencia de los Concejales Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Iván Vuskovic Villanueva***

El Secretario Municipal (S), señor **Iván Leiva Marambio**, comienza a dar lectura del Ordinario N° 75 que es del siguiente tenor:

**Transferencia:**

**1. JORGE TOMAS VERA CAMPOS**, Rut 18.477.108-K solicita transferencia de patente de alcohol, Categoría "F", Cerveza, Rol 410342; para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en Calle Edwards N° 609, Valparaíso. Rol de avalúo 177-4. La Junta de Vecinos Avenida Brasil, Unidad Vecinal N° 131 se encuentra inactiva.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, sometemos a votación ¿estamos de acuerdo?

***Se aprueba con el voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sra. Ruth Cáceres Cortes, y con la ausencia de los Concejales Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Iván Vuskovic Villanueva.***

**2. JORGE TOMAS VERA CAMPOS**, Rut 18.477.108-K solicita transferencia de patente de alcohol, Categoría "D", Cabaret, Rol 400385; para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en Calle Edwards N° 609, Valparaíso. Rol de avalúo 177-4. La Junta de Vecinos Avenida Brasil, Unidad Vecinal N° 131 se encuentra inactiva.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, sometemos a votación ¿estamos de acuerdo?

***Se aprueba con el voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sra. Ruth Cáceres Cortes, y con la ausencia de los Concejales Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Iván Vuskovic Villanueva.***



## 5.- PUNTOS VARIOS

### **Punto Vario: Concejal Sr. Marcelo Barraza Vivar** **Tema: Informe Dirección Protección Civil**

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; gracias alcalde. Tengo tres puntos varios. El primer punto, quiero dar las gracias al Departamento de Dirección de Protección Civil, técnico de emergencia don Miguel Ángel Rispoli y al señor Ezio Passadore Soto, Director de la Dirección de Protección Civil; ellos entregaron un informe, alcalde, en donde nosotros habíamos solicitado junto con lo que se planteó en su momento con respecto a poder buscar algún tipo de recurso para los desmalezamientos y la prevención de incendios; junto con eso también nosotros hicimos la consulta sobre los tranques de la ciudad y ellos mandaron la evaluación de los diversos tranque desarenadores ubicados en la parte alta de la ciudad, contemplado en el plan de invierno del año 2019; que además sirve de antecedente para ser entregado a la Dirección de Obras Hidráulicas. Esto tiene que ver esto con el control de las acciones que perjudique a las personas en término desbordes, aluviones o inundaciones producidas a consecuencia de las lluvias que puedan afectar a la ciudad sobre todo en los sectores altos y cercanos a las viviendas; estamos hablando del Estero Placilla por ejemplo que está detrás del Supermercado Unimarc; sector Puente Cardenal Samoré, en el Camino Viejo, Chilectra, Superior y Chilectra Inferior, Santa Elena, 4- 1, Kaiser Superior, Pajonal, Kaiser Inferior, Anticlea, Cousiño superior, Francia, René Lagos, Yervas Buenas, Bettina, Jiménez, San Francisco, Los Chanos, Tomás Ramos 1 y 2, Capilla y Laguna Verde.

Alcalde, aquí efectivamente en algunos tranques también hay emplazamientos de estructuras de fierro, estamos hablando de puentes que están en malas condiciones y que creemos que se hace pertinente si se va a intervenir los distintos cauces y tranques, que de alguna manera podamos también ver estos detalles; por ejemplo en el Tranque Camino Viejo tenemos también un puente, una rampa peatonal en dónde está en muy malas condiciones; eso hay que hay que verlo alcalde. Tenemos en el Tranque Chilectra también la misma situación; bueno, así tenemos varios tranques; y también lo que se va a intervenir con respecto a la limpieza de los canales; por ejemplo la Calle Esmeralda del Cerro Ramaditas; ahí también tenemos un puente que su estructura ya está casi cayéndose, por lo tanto alcalde, creo que este informe sería súper conveniente también que viniera la dirección aquí a exponerlo para que nosotros estemos en conocimiento de este plan preventivo de invierno que intervienen en los cauces en directo beneficio de la gente.

### **Punto Vario: Concejal Sr. Marcelo Barraza Vivar** **Tema: Comité de Adelanto Pezoa Veliz**

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; nos llegó una carta alcalde de la Presidenta del Comité de Adelanto Pezoa Veliz, la señora Amanda Rencoret Benavidez. "Nos dirigimos a ustedes para pedirles su ayuda ya que en estos momentos nos sentimos totalmente desamparados por las autoridades. Nosotros somos vecinos de la Población Joaquín Edwards Bello con Cerro Jiménez y hace muchos años que estamos luchando



por la pavimentación de la Avenida Pezoa Veliz, ya que es una vía fundamental y aquí habitan muchos adultos mayores y personas postradas, también porque nos afecta mucho en el invierno ya que es casi imposible transitar por aquí, imagínense que los niños de acá tienen que ir al colegio lloviendo y transitar prácticamente por todo el barro, mandaron una máquina motoniveladora pero no fue de mucha ayuda. La verdad alcalde es que la carta es bastante extensa pero fundamentalmente lo que ellos necesitan es que se les haga un levantamiento, mire a propósito del quinto llamado de pavimentos participativos del municipio, hay bastantes calles en el primer y segundo tramo que pasaron ya por el Concejo Municipal, no sé si usted se recuerda, y la verdad es que sale esta Calle Pezoa Veliz pero el tramo no está claro porque dice que es el entorno del consultorio de arriba de Montedónico, por lo tanto, Pezoa Veliz, tramo de Pezoa Veliz no figura en este quinto llamado; así es que lo que queremos solicitar, justamente, la que sube, o sea, del consultorio hacia la copa, justamente, entonces, eso es lo que hoy día la gente está solicitando y a lo mejor con este quinto llamado poder aprovechar la instancia de poder hacer algo con respecto a eso. Aclararles a los vecinos porque tampoco tienen la información, aquí tengo la carta que enviaron ellos con todos los números de contacto; entiendo que hay algunos dirigentes aquí también presentes y están muy preocupados porque de verdad es algo que se hace necesario y han estado por mucho tiempo esperando.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; sobre Pezoa Veliz nosotros tenemos novedades sobre eso, entonces, sería bueno comentarles a los concejales y lo vamos a hacer a través del DAT y también yo estuve hace un tiempo atrás allá y comprometimos varios trabajos y eso está andando, entonces, quizás ha faltado información pero sí está contemplado dentro de los trabajos de recuperación de pavimento para este año ese sector, entonces, eso se lo vamos a informar a los concejales y a los vecinos lo antes posible.

**Punto Vario: Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar**  
**Tema: Comercio Ambulante**

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; el tercer punto tiene que ver también con una situación que se ha estado dando, bueno y ha sido ha salido por prensa, por medios de comunicación, incluso hay una judicialización con respecto al tema del comercio ambulante alcalde y esto tiene que ver también no solamente con las críticas que uno hace como como concejal, creo que nosotros también debemos hacer un aporte porque de verdad la gente a uno lo para la calle donde anda y lo primero que le dice si es que nosotros hemos hablado con la administración con respecto a tomar medidas, justamente alcalde, tomar medidas con respecto al comercio ambulante.

El sector Uruguay, los módulos de mariscos y pescados, entiendo que ahí va a haber una intervención; he conversado también con ellos los días martes cuando tengo atención de público. El entorno del Mercado Cardonal, cuántas veces se ha hecho operativo, sin embargo, siguen los camiones, sigue la basura, sigue el comercio que se da en ese sector.



El frontis del Teatro Municipal, Uruguay entre Pedro Montt y Victoria, a la altura del Supermercado 10, por ambos lados, o sea, no hay cómo transitar por ahí. La Calle Yungay dónde está efectivamente Santa Isabel, eso ya es una cosa que de verdad no se puede caminar.

En Bellavista necesitamos un ordenamiento urgente porque ahí se entregaron permisos alcalde, entonces, estos permisos de alguna otra manera tampoco se han apegado a la ordenanza municipal, por lo tanto, y se tienen que caducar.

En Errázuriz donde se sacó el puente, efectivamente ahí también hay personas que quieren colaborar con el ordenamiento también en el sector, por ejemplo donde está la bomba de bencina, hay un proyecto muy bonito ahí y hay gente que está preocupada por ejemplo de poder hermohear, de poder conseguir su permiso de buena forma, con un informe social, con una intervención también acorde a los tiempos porque existen también emprendedores que se confunden con el comercio irregular, por lo tanto, creo que en algunos puntos de la ciudad es posible hacer un ordenamiento con respecto al comercio independiente o comercio ambulante.

Por eso alcalde yo le quiero pedir formalmente que nos podamos juntar en una Comisión de Régimen Interno, tratar este tema con Desarrollo Económico; tratar este tema con Inspectoría Urbana porque también entendemos que se deben tomar definiciones claras. Hoy día vemos que la Gobernación, por un lado, está trabajando pero algo falta. Mire, ayer o antes de ayer, pasé por la Avenida Brasil y estaban haciendo un operativo los funcionarios municipales, dos funcionarios municipales de Inspectoría tratando de sacar las carpas y cerca de 10 personas que se encontraban en el lugar. ¿Sabe?, sí en la Avenida Brasil, da pena ver cómo se lleva a cabo un operativo porque de verdad los funcionarios municipales se ven muy desprotegidos además; sabemos que hay que modernizar Inspectoría Urbana; sabemos que hay una deficiencia en funcionarios, inspectores para poder fiscalizar; por lo tanto, este Concejo algo tiene que hacer, algo debemos hacer con las demandas que hoy día la gente lo está solicitando con respecto al comercio ambulante, al comercio independiente.

Efectivamente hay gente que se merece estar, hay gente que tiene su situación socioeconómica vulnerable para poder ejercer este trabajo del comercio ambulante pero también nosotros debemos transparentar. Ellos mismos están dispuestos a poder poner los antecedentes en la mesa y poder mejorar esta situación para la ciudad de Valparaíso, entonces alcalde, quiero formalmente decirle que estamos preocupados, muy preocupados para que esto no siga desbordándose porque ya ha pasado todos los límites; sobre todo en puntos neurálgicos de la ciudad, así es que mi solicitud viene a hacer un llamado para que podamos unir fuerzas, a lo mejor quién sabe de ahí podría salir alguna modificación presupuestaria y podemos modernizar Inspectoría Urbana, poder apoyar esta situación que de verdad nos rebota a todos, a todos nos rebota, al alcalde, concejales, directores, funcionarios, a todos; por eso alcalde, creo que se hace necesario poder urgentemente atender esto.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; esa es la actitud que uno espera, gracias concejal, vamos a tomar esa idea.



**Punto Vario: Concejal Sr. Carlos Bannen González**  
**Tema: Comercio Ambulante**

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; solamente respecto del último punto vario de Marcelo, reiterar la solicitud que efectúe la última sesión de Concejo Municipal entorno a cuáles van a ser las medidas; o sea, lo que dice Marcelo me parece perfecto, pero creo que tiene que ser extensivo a todo el plan de nuestra comuna; cuáles son las medidas que se van a tomar, tomado como base este fallo que emite la Corte de apelaciones, cuáles son las medidas en conjunto, porque usted señaló públicamente una serie de medidas, entonces, me gustaría saber cuáles son esas medidas, en que es lo que están trabajando coordinados con la Gobernación, cuál es la carta Gantt que tienen hacia delante, o sea, conocer esos detalles.

**Punto Vario: Concejal Sr. Carlos Bannen González**  
**Tema: Sindicato de Trabajadores Independientes Suplementeros de Valparaíso**

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; el segundo punto vario alcalde dice relación con una carta que nos enviaron a los concejales el Sindicato de Trabajadores Independientes Suplementeros de Valparaíso, que señala lo siguiente y esta carta va dirigida expresamente al Administrador Municipal. ¿Yo no sé Claudio si te habrá llegado esta carta formalmente? suplementeros, ya, en el fondo dice “el sindicato de trabajadores independientes de suplementeros de Valparaíso con domicilio Santiago Severín N° 226 de esta ciudad, junto con saludar, comunicamos a usted nuestra preocupación por la ordenanza municipal a un año que se trabajó en conjunto con Desarrollo Económico, con el Departamento Jurídico y Bienes Nacionales y no ha sido presentada al Concejo para su aprobación. Esperando una respuesta positiva y la pronta presentación de esta ordenanza, los suplementos le agradecen y ojalá podamos recibir noticias para nuestro gremio”.

Todos los concejales que estamos en la mesa sabemos que esto se ha discutido en innumerables ocasiones, aquí hay un compromiso con ellos y tenemos que avanzar en cuanto alcalde a la implementación de esta ordenanza.

**Punto Vario: Concejal Sr. Carlos Bannen González**  
**Tema: Casa Taller**

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; el último punto vario alcalde dice relación con una serie de reclamos que me han efectuado algunas señoras de nuestra comuna, que dice relación con las inscripciones que tuvieron lugar en la Casa Taller del día 11 al 15 de marzo. Había cerca de 100 personas me dicen en la Casa Taller y había solamente dos personas atendiendo, entonces, lo que me gustaría pedir alcalde, no sé si alguien está a cargo de la Casa Taller, si hay funcionarias a cargo de la Casa Taller porque antiguamente aquí lo que se hacía es que se trabajaban en conjunto con la Oficina de la Mujer, entonces, no sé cómo estará la dotación interna pero en el fondo muchas vecinas



me reclamaron porque tuvieron que esperar harto rato, habían sólo dos personas, eso es alcalde.

**Punto Vario: Concejal Sr. Daniel Morales Escudero**  
**Tema: Comercio Ambulante**

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; bueno sumarme obviamente al tema del comercio ambulante, fue la comunidad de mi edificio la que estuvo ahí, la que Rodrigo Díaz, el abogado representó, y efectivamente ya se cumple casi un mes del fallo y nunca más volvimos a tener los serios problemas que estaban ahí, comercio a toda hora, micro tráfico, perros abandonados, tres muertos en el sector en la puerta de nuestra casa y efectivamente la plaza ha estado impecable a toda hora donde yo he podido tener algún tipo de registro, entonces, eso es un camino a seguir.

Me sumo también a lo que dice el Concejal Bannen del seguimiento porque la Corte lo que condena es que tanto el Municipio, Gobernación y Servicio de Salud tengan que coordinarse y hacer la pega, en estricto rigor, perdonando lo coloquial, pero porqué es importante eso alcalde, porque de momento que está mencionado el Servicio de Salud por ejemplo el terreno enorme que está en la Calle Pudeto, entre Brasil y Blanco es del Servicio de Salud, uno perfectamente podría, ya que hay una orden de articularse entre los servicios, uno podría solicitar que ese espacio mientras no se decida construir algo perfectamente se podría hacer algo provisorio, en formato como de las ferias que se hacen con la posibilidad de tener baños, con la posibilidad de tener un espacio donde puedan calentar la comida, o sea, entregar una pequeña infraestructura al respecto y le aseguro que ese lugar podría ser bastante atractivo si por ejemplo lo hacemos temático, todo lo ligado a celulares, todo lo que tenga relación con tecnologías por ejemplo; así hay una serie de inmuebles privados y públicos que o sitios eriazos que podrían ser ocupados para esos efectos, mientras logramos por supuesto tratar de sacar adelante la ciudad con empleo, pero también hay que trabajar sobre ciertas denuncias que se han hecho de verdaderos grupos que aplican técnicas hasta de matonaje para reservar espacios y para incluso endeudar a la gente y hacer de prestamista incluso y después tener a las personas trabajando casi para ellos de una manera de la más precaria y más informal. Yo creo que para solucionar este problema nosotros debemos fortalecer las instituciones, no hay que desbordar la institucionalidad, hay que fortalecerla y se fortalece haciendo trabajar en forma coordinada a los equipos.

**Punto Vario: Concejal Sr. Daniel Morales Escudero**  
**Tema: Declaración**

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; el segundo punto vario tiene que ver con una respuesta que salió en el Mercurio del señor Iván Poduje, el director del concurso Barón, en el cual prácticamente todos acá en Valparaíso no entendemos su genialidad, entonces, voy a leerlo en modo carta aprovechando que está acá el periodista que hizo la nota. Dice: “como ciudadano llevo años pidiendo un debate respetuoso y adulto entre





todos los actores porteños respecto de los mejores proyectos para impulsar el destino de nuestra ciudad y que no todo sea resultado por algunas camarillas alejadas de la ciudadanía, muchos compartimos desde el sector Barón la visión de que la apertura para el uso y goce ciudadano como un parque, borde costero abierto potenciaría el comercio local de pequeña y mediana escala, la actividad turística, recreativa y sería un lugar de encuentro de los porteños con nuestro mar. Otros ciudadanos plantean que lo mejor sería que se potenciara como zona de acopio y revisión de container, como era antes de las obras del acceso sur y Zeal impulsadas por el Presidente Lagos. Ese debate y cualquier otro, en realidad, debemos llevarlo a cabo entre los porteños y tratándonos con respeto, más que como concejal, como vecino, porteño y persona no podría tratar de trolls anónimos de redes sociales a porteños de carne y hueso solo porque no comparto sus ideas como lo hizo el señor Iván Poduje en entrevista en el Mercurio de Valparaíso. Nuestra ciudad necesita de todos para salir adelante, sin sectarismos, descalificaciones ni exclusiones, buscamos las mejores opciones, debatiendo los mejores proyectos que lleven hacia una visión de ciudad consensuada por todos, por eso la necesidad de que como municipalidad desarrollemos con todas las fuerzas un pladeco, que recoja entre los porteños la visión de ciudad que deberá guiar el trabajo municipal para la próxima década. Ahora bien, como concejal, más allá de mi opinión personal la cual es a favor de un desarrollo de un espacio ciudadano en Barón, existiendo cuestionamientos de porteños con nombre y apellido, por escrito, sobre la transparencia de un concurso de ideas y teniendo frente a mí a la encargada ministerial del proceso, tengo el deber fiscalizador que me mandató la ciudadanía de hacer las consultas directamente. Esto, por el bien del proceso y del proyecto, por mucho que a los cuestionados no les agrade. Esos eran mis dos puntos alcalde.

**Punto Vario: Concejal Sr. Eugenio Trincado Suárez**  
**Tema: Sitios Irregulares**

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; señor alcalde, estimados colegas concejales, mi intervención se debe a los innumerables los reclamos de vecinos sobre la situación de Santos Ossa, y me refiero a las instalaciones, tomas, construcciones irregulares y en situación de peligro que se encuentra algunas personas y familias. En otros períodos que se vivió esta situación similar, se tomaron algunas decisiones en la cual se erradicaron esas personas y se reinstalaron en otro lugar y además se aprovechó en algunos espacios de instalar jardines, alguno de los cuales todavía sobreviven. Estas personas viven en permanente peligro y los arquitectos que tenemos aquí en el Concejo, entienden más que yo, claro, de que no se puede permitir la construcción en lugares de riesgo donde hay una pendiente pronunciada y que si pasa algún accidente muy posible que el municipio pueda ser responsable porque no ha tomado medidas, así que yo recomiendo, por esas personas que están ahí, y además existen mecanismos en el Estado para solucionar el tema de la vivienda; que no es tan todo lo rápido que uno quisiera para solucionar todos los problemas del país pero además a la vista de todo el mundo, la municipalidad está aceptando una irregularidad; así que yo pido celeridad para solucionar esa situación que nos compromete.



El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, hay un informe que se está trabajando, ya se hizo la intervención en terreno y yo creo que de aquí al próximo Concejo van a tener los concejales información sobre las situaciones de Santos Ossa, no son terrenos fiscales, algunos son terrenos privados; entonces, esa documentación la vamos a tener, espero la próxima semana, se le encargó a la Dideco esto y para que tengamos claro cuáles van a hacer los cursos de acción que vamos a tomar sobre el lugar.

**Punto Vario: Concejal Sr. Luis Soto Ramírez**  
**Tema: Sitios Irregulares**

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; la verdad que yo agradezco su apreciación respecto al punto que Eugenio ha ido desarrollando, tema que yo también lo desarrollé, yo soy parte de la comunidad de Cerro Polanco – Molino y es una demanda constante que nos pronunciemos, pero no solamente por el tema de las tomas sino también por la dignidad de esas mismas familias. Yo paso habitualmente por ahí, hay niños y que de verdad no debieran estar en esas condiciones, entonces, hay que atenderlos socialmente también a ellos, así que agradezco la intervención de mi colega Eugenio Trincado.

*Se deja constancia en acta que hay problemas con la grabación.*

**Punto Vario: Concejal Sr. Luis Soto Ramírez**  
**Tema: Comercio informal**

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; mi punto hace referencia, perdone que vaya a redundar en las intervenciones de mis colegas pero el señor Ricardo Figueroa, desde el 7 de febrero hace presente justamente la intervención del municipio respecto a los conflictos que se están viviendo en Chacabuco, en el sector de Yungay, en el sector de lo que es el eje de Uruguay respecto al comercio informal que se desarrolla donde se producen grescas, peleas, y también un alto porcentaje de robos, entonces, yo quiero hacer presente la solicitud de don Ricardo Figueroa, que solicita atender esta demanda.

**Punto Vario: Concejal Sr. Luis Soto Ramírez**  
**Tema: Sindicato de Suplementeros**

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; y después recoger el tema de que también nos llegó a todos los concejales, del Sindicato de Suplementeros. Hay un trabajo no solamente en materia de ordenanza sino también en materia de cómo nos vamos a plantear respecto a la remodelación y a la continuidad de la renovación de ciertos quioscos en el plan de la ciudad de Valparaíso. Nosotros atendimos a través de un programa de mejoramiento urbano; no sé si se acuerdan una zona que fue de Pudeto hasta la zona de la Aduana; que eso involucra una cantidad de inversión y modificó el



diseño y la implementación de los quioscos, sin embargo, también hay que atender una zona que es de Pudeto hasta Portales. Cuando uno ve los quioscos, hay unos que están en muy mal estado, entonces alcalde, recogiendo la intervención del concejal Carlos Bannen, me gustaría ver la posibilidad de que podamos constituir la comisión, retomar el trabajo en estas dos líneas; la ordenanza y ver cuál va a ser el lineamiento del municipio respecto a dos áreas que yo creo que son fundamentales; la renovación de sector, de una parte de la ciudad que nos falta, para trabajarlo con los sindicatos y la mantención de lo que ya existe, que obviamente a la a la luz, de la vista del ciudadano y de nosotros, están rayados y aumenta la contaminación visual que tiene ya la ciudad.

**Punto Vario: Concejal Sr. Claudio Reyes Stevens**  
**Tema: Pasarela Bellavista**

El Concejal, señor **Claudio Reyes Stevens**; el punto vario dice relación con la Pasarela de Bellavista. Nosotros entendíamos que no era tan sólo el desmontar la pasarela en sí sino que se iba a devolver la paz, también que en el fondo el gran problema que sucede en el sector que son verdaderos baños públicos y que provocan un montón de palabras, muy utilizadas, incivildades negativas en el sector. Quisiera saber qué contempla el proceso y cuáles son los plazos que hay al respecto.

**Punto Vario: Concejal Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga**  
**Tema: Comisión Cultura**

El Concejal, señor **Yuri Zuñiga Zuñiga**; quiero hacer una aclaración en relación a mi cuenta de Comisión de Cultura de la semana pasada; que realmente fue involuntario, me confundí en el nombre y la persona afectada me lo hizo ver y yo quiero darle disculpa a la señorita Marion Alfaro porque yo la nombre a ella en vez de haber nombrado a Isabella Monsó, entonces, le quiero pedir disculpa porque hasta su familia le hizo ver el reclamo en relación a la cuenta de la Directora de Desarrollo Cultural.

***Se deja constancia en acta que hay problemas con la grabación.***

**Punto Vario: Concejal Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga**  
**Tema: Bateas Cerro Esperanza**

El Concejal, señor **Yuri Zuñiga Zuñiga**; el segundo el tema, es de las bateas del Cerro Esperanza, que no ha sido posible de que se concrete; estamos comprometido con la comunidad.



---

*Se deja constancia en acta que hay problemas con la grabación.*

**Punto Vario: Concejal Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga**  
**Tema: Modificación Reglamento Interno**

El Concejal, señor **Yuri Zuñiga Zuñiga**; en el reglamento yo solicité la creación de la comisión de memoria de los derechos humanos.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; sí, gracias por recordarlo.

**Punto Vario: Concejala Sra. Ruth Cáceres Cortes**  
**Tema: Plan Invierno**

La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortes**; Alcalde me voy a referir al informe, lo leí anoche, sobre la evaluación del plan de invierno que justamente tocó mi colega Barraza. Generalmente no llega la limpieza hacia el sector de la parte baja, por lo mismo, voy a conversar en la semana con el DAT y con Ezio Passadore por el tema y además tengo que decir también que este es uno de los mejores informes que he visto, porque nunca antes había visto una informe que inclusive te hace un análisis sobre la parte meteorológica que vamos a tener este año, que va a ser muy difícil y con mucho riesgo y con mucha agua; por lo tanto, es sumamente importante este trabajo que está haciendo el municipio con respecto a ver la deficiencia que tienen los tranques para delegar responsabilidades; por lo tanto, yo felicito a Ezio Passadore y al Señor Rispoli por el tema y quiero también comentar que pienso hacer una comisión respecto a esto, por el tema de medio ambiente y los tranques; tratando hacer puentes para que esto realmente se haga a la brevedad porque la situación va a ser muy difícil en este invierno; eso es todo, gracias.

Se cierra la sesión siendo las 12:25 horas.